



MUNA

**MUNA
CULTURA**

MUNA

Aunque se desconoce el año exacto de fundación se sabe que perteneció al cacicazgo de Tutul Xiu en la época prehispánica, su nombre significa "agua suave" o "agua tierna". En 1875 fue reconocida como villa y hasta 1921 se convirtió oficialmente en pueblo. A pocos kilómetros sobre la carretera de Muna existe la ex hacienda San José Tipceh, sobre la que convergen las rutas turísticas de Puuc y la de los Conventos, lo que la convierte en un punto de fácil acceso a través de diferentes trayectos. Sus instalaciones aún pueden contar la historia henequenera del lugar y podrás disfrutar de igual forma su arquitectura ya que cuenta con 6 capillas coloniales que aún se preservan como pequeños secretos en su paisaje. Igual cuenta con extensa Gastronomía Yucateca que deleitará tu paladar. Ubicado en la antigua carretera a Uxmal, Muna cuenta con el punto más alto de la serranía de Yucatán. En este lugar podrás apreciar una vista que te dará paz y tranquilidad, apreciando la fauna y vegetación de la selva yucateca. También podrás apreciar la pirámide de Uxmal enclavada en la floresta.

CONTENIDO

1. Tesis.
2. Inventario de recursos y atractivos turísticos.
 - 2.1 Naturales.
 - 2.2 Históricos o monumentales.
 - 2.3 Directorio de prestadores de servicios turísticos.
3. Normativa.
 - 3.1 Programa de Desarrollo Turístico.
 - 3.2 Delimitación de perímetro.



TESIS

El presente expediente se refiere a la postulación de candidatura para el nombramiento de Pueblo Mágico en el Estado de Yucatán, para explicar esta documentación, se analiza la competitividad turística como destino turístico y cómo influye el capital social de los actores del turismo en la competitividad turística dentro de la localidad. De acuerdo con el programa de Pueblos Mágicos impulsado por el Gobierno Federal tiene como propósito aprovechar los recursos naturales y culturales de cada localidad, incrementar el empleo, fomentar la inversión pública y privada para subir los niveles de bienestar de la población (SECTUR, 2017).

En esta sección se relata una breve descripción de la historia de Muna, y el significado de su nombre que significa:” agua suave” o “agua tierna”, y describen que Muna cuenta con diversas atracciones Ecoturísticas en donde podrás apreciar el verde paisaje de la selva yucateca y la pirámide de Uxmal al igual que el sitio arqueológico de Xmatuy.



FORMATO A

TESIS QUE EXPRESE EL ATRACTIVO SIMBÓLICO

Nombre de Entidad Federativa:	YUCATÁN
Nombre del Municipio:	Muna
Nombre de la localidad (Pueblo Mágico):	Muna
Fecha de elaboración:	

Muna es una ciudad ubicada a 64 kilómetros al sur de la capital, Mérida. Su nombre significa “Agua suave” o “Agua tierna”.

Aunque se desconoce el año exacto de la fundación de Muna, se sabe que perteneció al cacicazgo de Tutul Xiu en la época prehispánica, y permaneció bajo el régimen de las encomiendas entre las que se puede mencionar la de Don Alonzo Rosado en 1700. Fue hasta 1875 que el pueblo de Muna adquiere el título de Villa. Finalmente, en 1921, deja de tener la categoría de villa y vuelve a la del pueblo para poder recibir ejidos.

En el punto más alto de Muna, el Parque Ecoturístico Chac Ná cuenta con un Mirador, desde el cual se aprecia el verde paisaje de la selva yucateca y la pirámide de Uxmal enclavada en la floresta. El parque cuenta con un jardín botánico, una gruta y una exposición permanente de “aluxes”, seres de la mitología maya muy populares en esta región. En las cercanías de Muna también se encuentra el sitio arqueológico de Xmatuy.

A pocos kilómetros sobre la carretera de Muna existe la ex hacienda San José Tipceh, sobre la que convergen las rutas turísticas de Puuc y la de los Conventos, lo que la convierte en un punto de fácil acceso a través de diferentes trayectos. Sus instalaciones aún pueden contar la historia henequenera del lugar.

La parroquia y Ex Convento de la Virgen de la Asunción es la construcción más extensa del lugar, llegó a tener una extensión de más de 13 mil metros cuadrados y su establecimiento data de finales del siglo XVI. En sus inicios se trataba de un convento y una pequeña capilla que fue ampliándose gradualmente, hasta tener dos capillas, un atrio, el santuario, el claustro y las crujías que aún resisten el paso del tiempo.

Como parte del legado arquitectónico de Muna podemos mencionar seis capillas, la más antigua de las cuales data del siglo XIX, está dedicada a San Bernardo y es una verdadera joya de diseño única en su tipo: se encuentra construida en un solo cuerpo de mampostería en forma de bóveda y sostenida por tres arcos. Las

restantes, dedicadas a San Mateo, San Sebastián, La Soledad, Santa María y San Andrés, también datan de la época colonial.

Del 12 al 15 de agosto la ciudad se engalana con las fiestas en honor a la virgen de la Asunción, en la que las vaquerías, el uso de los trajes típicos y los aromas de la cocina regional alegran las calles, ofreciendo a los visitantes un abanico de opciones para llevarse un inolvidable recuerdo de Muna. En un tono más místico y privado, se celebra también el día de Muertos, en el que se acostumbra adornar los altares con el tradicional mucbil de pollo y otros platillos típicos yucatecos.

Muna es una alternativa para el descanso y el descubrimiento, para la aventura y el aprendizaje de un pasado rico y de un presente pleno de historia y naturaleza.

Dr. Rubén Carrillo Sosa
Presidente Municipal de Muna, Yucatán



MUNA

INVENTARIOS DE RECURSOS Y ATRATIVOS TURÍSTICOS

YUCATAN

INVENTARIOS DE RECURSOS Y ATRATIVOS TURÍSTICOS

La siguiente sección está conformada por los inventarios en donde el formato es proporcionado por la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, que debe involucrar los escenarios naturales, culturales y recreativos, el patrimonio vivo, el patrimonio monumental, la gastronomía, las artesanías, los productos propios y las prácticas, costumbres y tradiciones de la comunidad.

En el inventario encontrarás de forma enlistada todos los elementos turísticos, para mayor facilidad de registro de los prestadores de servicios, que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para los turistas y también se puede incluso hasta mejorar los servicios de los establecimientos.



FORMATO B-an

INVENTARIO DE RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Nombre de Entidad Federativa:	Yucatán
Nombre del Municipio:	Muna
Nombre de la localidad (Pueblo Mágico):	Muna
Fecha de elaboración:	

Enlistar y enumerar los recursos y atractivos turísticos de la localidad aspirante, agrupándolos por naturales, históricos o monumentos y culturales. Enlistar los recursos y atractivos que considere necesarios. IMPORTANTE: Para cada recurso o atractivo deberá anexar máximo 5 fotografías.

Naturales:

Playas, cascadas, volcanes, cerros, islas, bosques, zonas protegidas, ríos, lagunas, cañones, flora y fauna representativa y endémica, vistas escénicas, monumentos naturales, entre

Nombre del recurso o atractivo	Describa brevemente el atractivo (La descripción debe basarse en evidencia proporcionada por la autoridad municipal y de fuentes fidedignas, la cual será de exclusiva responsabilidad de quien otorga el presente formato)	Ubicación y contactos (Campos requeridos: Municipio, localidad, domicilio, C.P, Teléfono, correo electrónico, redes sociales)	Observaciones (Costo del acceso, horarios de atención, datos de interés general y/o recomendaciones para el turista)	Responder variables por cada recurso o atractivo	
				Reactivos	Respuestas
Muna	<p>Muna comparte la inigualable biodiversidad del Estado de Yucatán ubicándose en la región litoral oeste del estado. Donde se podrá encontrar una gran cantidad de paisajes naturales donde se puede encontrar conejos, mapaches, tuzas. Así como diversas clases de reptiles y aves al ser considerada una selva baja caducifolia, donde la flora más representativa son: chechem, bonete, amapola, chaya y flamboyán.</p> <p>Dentro de los atractivos naturales se encuentran las famosas cuevas de Muna, aptas para buceo y accesibles en un recorrido que incluye la visita de un mirador y un parque ecológico dedicado a los Aluxes.</p> <p>Adicionalmente se llevan a cabo labores de conservación de la abeja melipona (Melipona beecheii) conocida como "La abeja sagrada maya" o abeja sin aguijón, y la localidad se encuentra dentro de las 10 principales productoras de miel en el estado.</p> <p>Posee una altura de 29 metros sobre el nivel del mar.</p> <p>Toda la superficie municipal es plana, considerada como llanura</p>	<p>Municipio: Muna Localidad: Muna Domicilio: Centro CP: 97840 Redes Sociales: https://www.facebook.com/H.AyuntamientoMuna .</p>	<p>El acceso al pueblo no tiene ningún costo, se puede pasear libremente por las calles. Se recomienda ropa cómoda para el recorrido.</p>	<p>¿Qué experiencias turísticas brinda el atractivo?</p> <p>¿Cuál es su estado de conservación actual? (Bueno, Regular o Malo; describir)</p> <p>¿Quién lo administra?</p> <p>¿Existe alguna estacionalidad para visitar el atractivo?</p> <p>Describir el equipamiento e infraestructura para recibir turistas</p> <p>Describir las facilidades de movilidad para personas con capacidades diferentes</p>	<p>Fotografías, Cultura, gastronomía.</p> <p>Regular</p> <p>No, se puede visitar en cualquier época de año.</p> <p>Muna se comunica por medio de carreteras y brechas y caminos hacia otros municipios.</p> <p>Existen algunas instalaciones públicas y privadas que permiten el acceso y una mejor experiencia a personas con capacidades diferentes. El</p>

ESTRATEGIA NACIONAL DE PUEBLOS MÁGICOS
PROCESO DE INCORPORACIÓN 2020

<p>de barrera, con piso rocoso o cementado, escarpado, lo que permite agricultura de temporal con cultivos como maíz, frijol, chaya y cítricos. Cabe mencionar que en el extremo sureste existe una pequeña cordillera de baja altura. Sus recursos hidrológicos son proporcionados principalmente por corrientes subterráneas; las cuales son muy comunes en el estado.</p>			<p>ayuntamiento fomentará la creación de espacios inclusivos públicos y privados.</p> <p>¿Cuenta con un programa de mantenimiento o conservación? (Sí/No)</p> <p>¿Cuenta con sanitarios? (Sí / No) No</p> <p>¿Cuenta con servicio médico? (Sí / No)</p> <p>¿Cuenta con manual de Protección Civil? (Sí / No) Si, por el pueblo</p> <p>¿Hay guías de turistas en el atractivo? (Sí / No) Sí, dentro del pueblo</p> <p>¿Los guías están certificados? (Sí / No) Si</p> <p>Sí</p>
--	--	--	--



Muna, Yucatán



Muna, Yucatán

Dr. Rubén Carrillo Sosa
Presidente (a) Municipal

FORMATO B-mh

INVENTARIO DE RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Nombre de Entidad Federativa:	YUCATÁN
Nombre del Municipio:	Muna
Nombre de la localidad (Pueblo Mágico):	Muna
Fecha de elaboración:	

Enlistar y enumerar los recursos y atractivos turísticos de la localidad aspirante, agrupándolos por naturales, históricos o monumentos y culturales. Enlistar los recursos y atractivos que considere necesarios. IMPORTANTE: Para cada recurso o atractivo deberá anexar máximo 5 fotografías.

Históricos o monumentales:

(Edificios históricos, conjunto de monumentos, zonas arqueológicas, rutas, corredores o circuitos, arquitectura vernácula, entre otros).

Nombre del recurso o atractivo	Describa brevemente el atractivo (La descripción debe basarse en evidencia proporcionada por la autoridad municipal y de fuentes fidedignas, la cual será de exclusiva responsabilidad de quien otorga el presente formato)	Ubicación y contactos (Campos requeridos: Municipio, localidad, domicilio, C.P, Teléfono, correo electrónico, redes sociales)	Observaciones (Costo del acceso, horarios de atención, datos de interés general y/o recomendaciones para el turista)	Responder variables por cada recurso o atractivo	
				Reactivos	Respuestas
La iglesia de la Virgen de la Asunción	La iglesia comenzó a edificarse el 11 de mayo de 1691, según la inscripción que existe en el interior del templo y que data de fines del siglo XVII, cuando el convento se amplió para construir el santuario, el claustro y las crujiás. Cuando fue construido, primero como convento,	Frente a la plaza principal de la cabecera municipal de Muna, 64 km al sureste de Mérida por la carretera número 180, desviación a la izquierda en el kilómetro 18, en el poblado de Umán y entronque con la carretera número 261. Teléfono: 997-9710077	Horario: Todos los días de 7 a 13h y de 16 a 20h.	¿Qué experiencias turísticas brinda el atractivo? ¿Cuál es su estado de conservación actual? (Bueno, Regular o Malo; describir) ¿Quién lo administra?	Visita del recinto, fotografía Bueno No, es posible visitarlo durante todo el año
				¿Existe alguna estacionalidad para visitar el atractivo?	

ESTRATEGIA NACIONAL DE PUEBLOS MÁGICOS
 PROCESO DE INCORPORACIÓN 2021

	<p>llegó a ocupar una amplia superficie, se habla de más de 13 mil metros cuadrados. Contaba, como otras iglesias, con una huerta, y conforme se consolidó se crearon dos capillas, una dedicada a La Soledad y otra al Santísimo, además del atrio y el templo con su sacristía.</p>	<p>Correo electrónico: par_asuncion_muna@hotmail.com</p>		<p>Describir el equipamiento e infraestructura para recibir turistas</p> <p>Describir las facilidades de movilidad para personas con capacidades diferentes</p> <p>¿Cuenta con un programa de mantenimiento o conservación? (Sí/No) No</p> <p>¿Cuenta con sanitarios? (Sí/No) No</p> <p>¿Cuenta con servicio médico? (Sí/No) No</p> <p>¿Cuenta con manual de Protección Civil? (Sí/No) No</p> <p>¿Hay guías de turistas en el atractivo? (Sí/No)</p> <p>¿Los guías están certificados? (Sí/No)</p>	
<p>Capilla de San Bernardo</p>	<p>Esta capilla data de 1819, se distingue porque se encuentra construida en un solo cuerpo de mampostería en forma de bóveda y sostenida por tres arcos.</p>	<p>Colonia San Bernardo, Localidad Muna, en el municipio de Muna. Se encuentra ubicado en la Calle 31.</p> <p>Como referencias están la Calle 18, Calle 20 y Calle 33</p>	<p>Horario: Todos los días</p>	<p>¿Qué experiencias turísticas brinda el atractivo? Visita del recinto, fotografía</p> <p>¿Cuál es su estado de conservación actual? (Bueno, Regular o Malo; describir) Regular</p> <p>¿Quién lo administra?</p> <p>¿Existe alguna estacionalidad para visitar el atractivo? No, es posible visitarlo durante todo el año</p> <p>Describir el equipamiento e infraestructura para recibir turistas</p>	

ESTRATEGIA NACIONAL DE PUEBLOS MÁGICOS
 PROCESO DE INCORPORACIÓN 2021

				Describir las facilidades de movilidad para personas con capacidades diferentes ¿Cuenta con un programa de mantenimiento o conservación? (Sí/No) No ¿Cuenta con sanitarios? (Sí / No) No ¿Cuenta con servicio médico? (Sí / No) No ¿Cuenta con manual de Protección Civil? (Sí / No) No ¿Hay guías de turistas en el atractivo? (Sí / No) No ¿Los guías están certificados? (Sí / No)	
Ex Hacienda San José Tip-ceh	San José Tip-ceh, es una ex hacienda henequenera en el municipio de Muna, Yucatán. Por su magnífica localización cuenta con numerosas ventajas como el fácil acceso, ya que todas las localidades que cruzan están comunicadas con carreteras en buenas condiciones y cuenta con medios de transporte adecuado, etc. Entre sus principales atractivos se encuentran la casa principal, la casa de máquinas, la capilla y la casa de servicios.	La hacienda de San José Tip - Ceh se encuentra a la vera de la carretera que une a Muna con Ticul, a 5 kilómetros de la primera y 17 de la última. En este lugar se unen dos rutas turísticas: la ruta Puuc y la ruta de los Conventos.		¿Qué experiencias turísticas brinda el atractivo? Visita de los edificios que conforman la Exhacienda Bueno ¿Cuál es su estado de conservación actual? (Bueno, Regular o Malo; describir) Particulares ¿Quién lo administra? No, se puede visitar durante todo el año. ¿Existe alguna estacionalidad para visitar el atractivo? Describir el equipamiento e infraestructura para recibir turistas Describir las facilidades de movilidad para personas con capacidades diferentes	

ESTRATEGIA NACIONAL DE PUEBLOS MÁGICOS
PROCESO DE INCORPORACIÓN 2021

			¿Cuenta con un programa de mantenimiento o conservación? (Sí/No)	No
			¿Cuenta con sanitarios? (Sí / No)	Sí
			¿Cuenta con servicio médico? (Sí / No)	No
			¿Cuenta con manual de Protección Civil? (Sí / No)	No
			¿Hay guías de turistas en el atractivo? (Sí / No)	No
			¿Los guías están certificados? (Sí / No)	No

Anexo Fotográfico Iglesia de la Virgen de la Asunción



Anexo Fotográfico capilla de San Bernardo



Anexo Fotográfico exhacienda San José Tip-ceh





ESTRATEGIA NACIONAL DE PUEBLOS MÁGICOS
PROCESO DE INCORPORACIÓN 2021

Dr. Rubén Carrillo Sosa
Presidente Municipal de Muna, Yucatán

FORMATO C

DIRECTORIO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Nombre de Entidad Federativa:	YUCATÁN
Nombre del Municipio:	MUNA
Nombre de la localidad (Pueblo Mágico):	MUNA
Fecha de elaboración:	
<p><i>El municipio deberá listar y enumerar los prestadores de servicios turísticos según el ramo al que pertenezca, ya sea empresa de alojamiento, empresas de alimentos y bebidas, intermediarias locales o empresas promotoras de actividades. El municipio listará los prestadores que considere necesarios</i></p>	

Empresas de alojamiento

Nombre del proveedor	Dirección	Teléfono	e-mail	Registro RNT (Si/No)
HOTEL VILLA ANTONIA	Calle 26 No. 193 por 23 y 25, Colonia C.P. 97840	997-971-03-28	visitamuna@gmail.com	NO
HOTEL GL	Calle 26 No. 200-C por 25 y 27, Colonia San Sebastián C.P. 97840	997-971-00-95	contabil_14@hotmail.com	NO
HACIENDA XIXIM - OPICHÉN	Carretera Tramo Muna-Opichen, Kilómetro 12.5 No. S/N C.P. 97840	+52 997 971 0338	info@haciendaxixim.com	NO

Empresas de alimentos y bebidas

Nombre del proveedor	Dirección	Teléfono	e-mail	Registro RNT (Si/No)
ALIDA	Calle 26 SN Colonia San Sebastián C.P. 97840			NO
CHUN YAAX-CHÉ	Calle 13 No. 201 por 26 y 28, Colonia San Sebastián C.P. 97840	997-971-00-36 997-973-07-17	restaurantchunyaaxche@hotmail.com	NO
EL TÍO LUCHO	Carretera Tramo Mérida-Muna SN Colonia San Sebastián C.P. 97840	997-116-98-92		NO

ESTRATEGIA NACIONAL DE PUEBLOS MÁGICOS
 PROCESO DE INCORPORACIÓN 2021

HALACH-HUINIC	Carretera Tramo Mérida-Uxmal, Kilómetro 9.5 No. S/N Pueblo C.P. 97840	999-434-49-81 999-610-41-22	contabil_14@hotmail.com	NO
LA FINCA PUUC	Calle 26 SN Colonia San Sebastián C.P. 97840	997-116-98-92 997-108-34-29	restauran_lafincapuuc@hotmail.com	NO
LOL-PICH	Carretera Tramo Mérida-Umán SN por 26, Colonia San Sebastián C.P. 97840		restaurant_lolpich@hotmail.com	NO
MUN-HA (CONJUNTO ECOTURISTICO)	Carretera Federal Libre, Tramo Muna-Opichen, Kilómetro 2 No. S/N San Sebastián C.P. 97840		balamha58@gmail.com	NO
PPAPP HOLCHAC DE UXMAL	Carretera Estatal Libre, Tramo Muna-Uxmal, Kilómetro 10 No. S/N Colonia San Sebastián C.P. 97840	997-973-79-12	ppappholchac-10@hotmail.com	NO

Agencias de viajes y tour operadores

Nombre del proveedor	Dirección	Teléfono	e-mail	Registro RNT (Si/No)

Operadores de servicios especializados

Nombre del proveedor	Dirección	Teléfono	e-mail	Registro RNT (Si/No)
MIRADOR MUNA CHACNAH (CASA ROJA)	Carretera Estatal Libre, Tramo Muna-Uxmal, Kilómetro 2 No. S/N C.P. 97840	<u>997 140 4715</u>	chac_nah@hotmail.com	NO
ARTESANÍAS LOS CEIBOS	Calle 13 No. 201 por 26 y 28, Colonia San Sebastián C.P. 97840	997-101-25-52	patricia_losceibos@hotmail.com	NO
CASA DE LA CERÁMICA MUNA	Carretera Tramo Carretera-Muna, Kilómetro 2 SN C.P. 97840	997-115-04-34	casa_ceramica_muna@hotmail.com	NO
CREACIONES ANITA	Calle 26 No. 144-B por 9 y 11, C.P. 97840	997-971-01-58	tipicoyucatan@hotmail.com	NO

ESTRATEGIA NACIONAL DE PUEBLOS MÁGICOS
 PROCESO DE INCORPORACIÓN 2021

DEMETRIO MEDINA CONTRERAS		997 138 0365	demetriomedina.contreras@gmail.com	SI
EMMANUEL BURGOS FARFAN		999 164 0624	emmanuelburgos@outlook.com	SI
JOSE FRANKLIN FRANCISCO KU AC		<u>997 103 1980</u>	franklin.kuac@gmail.com	SI
MARIO FERNANDO BALAM CHI		<u>997 114 7210</u>	jc9learsi9@gmail.com	SI
SERGIO GABRIEL IX CHI		<u>997 110 2969</u>	uxmalgabrielix@hotmail.com	SI
JESUS MARCOS DELGADO KÚ		<u>997 108 0402</u>	mayakabah@hotmail.com	SI
LUIS ANTONIO OROZCO CHI		<u>997 105 2700</u>	balbon1@hotmail.com	SI
JUAN DANIEL EUAN DOMINGUEZ		<u>997 108 7911</u>	juand_uxmal@hotmail.com	SI
ANTONIO DE JESUS EUAN DOMINGUEZ		997 113 4881	an_tonio1172@hotmail.com	SI
GREGORIO MEDINA CONTRERAS		<u>997 971 0428</u>	guiauxmalgregorio@outlook.com	SI
GAMALIEL CHAN CEN		997 107 2925	facturachangama@outlook.com	SI
PEDRO RODOLFO BURGOS FARFAN		997 114 7130	pedrobuf_79@hotmail.com	SI
JOSE ANTONIO MORENO VAZQUEZ		<u>997 118 6240</u>	tonnymova971_@outlook.com	SI
JORGE AUGUSTO BURGOS CHAN		997 142 5367	burgoschan@hotmail.com	SI
JOSE RICARDO NEGRON LARA		997 101 2666	ricardouxmal@hotmail.com	SI

Dr. Rubén Carrillo Sosa
Presidente Municipal de Muna, Yucatán

MUNA

NORMATIVA MUNICIPAL

YUCA
TAN

NORMATIVA MUNICIPAL

En esta sección está conformado por el Programa de Desarrollo Turístico, que es una herramienta de gestión para fomentar el trabajo en conjunto por medio de instrumentos con plantaciones turísticas para el mejoramiento del desarrollo turístico social y económico y este deberá ser alineado al Programa Nacional de Desarrollo y a la Estrategia Nacional, este documento permite evaluar las localidades para su mayor fortalecimiento tanto el potencial turístico nacional e internacional, así para estos ser actualizados. En el se toman en cuenta varios factores como la infraestructura, perfil socioeconómico del Municipio y la demanda turística, entre otros.





The image shows the coat of arms of the Municipality of Muna, Yucatán. It features a shield with a central mountain peak, a sun, a cornucopia, and a building. Above the shield is a crest with a cross and two figures. Below the shield is a ribbon with the word 'MUNA' and the text 'MUN-HR' above it.

**Plan de Desarrollo Turístico del
Municipio de Muna, Yucatán**

Agosto, 2021

MUNA



Índice

I.	4
II.	5
II.1.	6
II.2.	6
II.3.	7
II.4.	8
II.5.	8
II.6.	10
II.7.	11
II.8.	12
II.9.	15
II.9.1.	15
II.9.2.	18
II.10.	20
II.10.1.	20
II.10.2.	21
II.10.3.	21
II.10.4.	22
II.11.	22
II.11.1.	23
II.11.2.	25
II.11.3.	26
III.	27
III.1.	27
III.2.	52
III.2.1.	52
III.2.2.	55
III.2.3.	57
III.2.4.	60
III.2.5.	62



III.2.6.	63
III.2.7.	64
III.2.8.	66
III.3.	68
IV.	71
IV.1.	71
IV.2.	71
IV.3.	72
IV.4.	73
IV.5.	73
IV.6.	74
IV.7.	75
V.	77
V.1.	80
V.1.1.	81
V.1.2.	83
V.1.3.	85
V.1.4.	87
V.2.	88
V.3.	89
V.4.	90
VI.	92
VI.1.	92
VI.2.	93
VI.3.	93
VI.4.	93
VI.5.	94
VI.6.	94
VI.7.	94
VI.8.	103
VI.8.1.	104
VI.8.2.	105

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO



VI.8.3.	106
VI.8.4.	108
VI.8.5.	110
VI.8.6.	110
VI.8.7.	111
VI.8.8.	112
VI.8.9.	112
VII.	114
VII.1.	115
VII.2.	115
VII.3.	117
VII.4.	122
Bibliografía	119
Índice de Tablas	122
Índice de Gráficas	124
Índice de ilustraciones	125



I. Introducción

El turismo, que había experimentado un crecimiento sostenido durante las últimas décadas, continuará siendo un factor importante de crecimiento desarrollo económico para los destinos turísticos de todo el mundo, a medida que se superen los obstáculos impuestos por la contingencia sanitaria.

En consecuencia, los organismos gubernamentales, así como los prestadores de servicios turísticos deberán contar con estrategias efectivas de planeación, organización y gestión turística, con la finalidad de atraer visitantes nacionales y extranjeros hacia sus atractivos y retomar las actividades relacionadas con el turismo.

Dado que las oportunidades en un nuevo contexto mundial para llevar a cabo las actividades turísticas en un entorno más seguro deben ser aprovechadas por los destinos de todos tamaños y características, el municipio de Muna, Yucatán, puede verse beneficiado por la creación de estrategias eficaces que permitan fortalecer su infraestructura turística y de servicios conexos, así como el desarrollo de programas de apoyo para los prestadores de servicios en sus diferentes localidades, aprovechando no solo sus recursos, sino el apoyo de autoridades estatales y nacionales en el rubro que permitan ofrecer atractivos de interés y contribuir con una sólida oferta a nivel del estado de Yucatán.

De esta manera, el conocimiento técnico y empírico debe constituir el pilar de una gestión turística más moderna y adaptable para hacer frente a los desafíos contemporáneos que enfrenta el municipio de Muna.

II. Perfil Socioeconómico del Municipio

Muna es uno de los 106 municipios que conforman el estado de Yucatán, ubicado en la zona sur, a kilómetros de la ciudad capital de Mérida. Su nombre, en lengua maya, significa Lugar de agua suave o tierna, por derivarse de las voces, Mun, tierno, suave y Á o Há agua.

Ilustración 1. Escudo del municipio de Muna.



II.1. Historia

Sobre la fundación de Muna "Agua suave o tierna" cabecera del municipio del mismo nombre se desconocen los datos exactos. En la época prehispánica perteneció al cacicazgo de Tutul xiu y después de la conquista permaneció bajo el régimen de las encomiendas entre las que se puede mencionar la de Don Alonzo Rosado en 1700. La evolución de la población comienza en 1821 cuando Yucatán se declara independiente de la corona Española.

En el año de 1825 Muna pasa a formar parte del Partido de la Sierra Baja y tiene como cabecera a Mama.

No fue sino hasta 1875 que el pueblo de Muna adquiere el título de Villa para en 1921 dejar de tener esta categoría y volver a la del pueblo, para poder recibir ejidos.

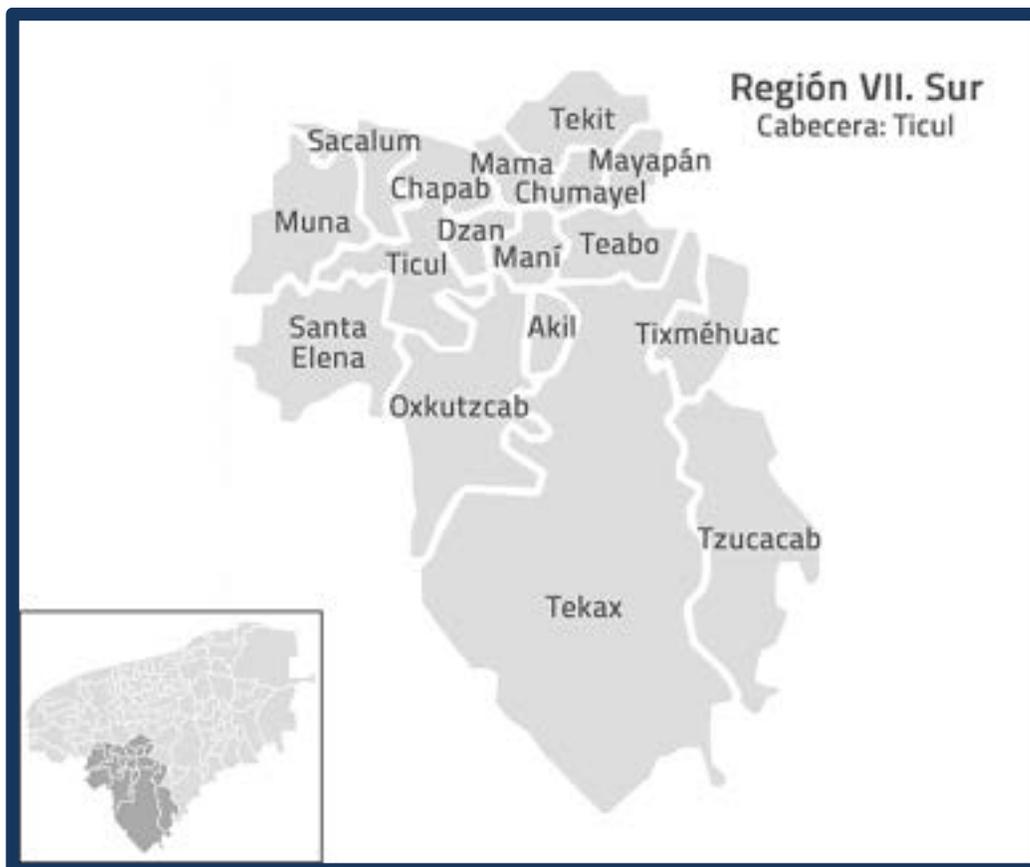
II.2. Localización

El municipio se localiza en la región litoral oeste del estado. Queda comprendido entre los paralelos 20°24' y 20°35' de latitud norte y los meridianos 89°37' y 89°47', de longitud oeste; posee una altura de 29 metros sobre el nivel del mar. Tiene una distancia geográfica a la ciudad de Mérida de 53 kilómetros en dirección sur.

Colinda con los siguientes municipios: al norte con Abala, al sur con Santa Elena, al este con Tikul y Sacalum, al oeste con Halacho, Opichen y Kopoma y al oeste con el estado de Campeche. El municipio de Muna ocupa una superficie de 397.81 Km², lo que corresponde al 1.06% de la superficie del estado.

Cuenta con 18 localidades, las principales son: Muna (cabecera municipal), San José Tipceh, Yaxha, Choyob y Lazaro Cárdenas.

Ilustración 2. Localización del municipio de Muna en la Península de Yucatán y en la Región VII. Sur.



Fuente: Gobierno del Estado de Yucatán

II.3. Clima

La región donde se localiza el municipio está clasificada como cálida subhúmeda con lluvias en verano. Tiene una temperatura media anual de entre 24 y 28°C y una precipitación pluvial media anual de 1 000 a 1 100 mm.

II.4. Fisiografía

Esta descripción reconoce y delimita el medio físico en el cual se encuentra asentado Muna. En contraste con la topografía mayormente plana de la Península de Yucatán, Muna cuenta con elevaciones de hasta 100 metros.

La tabla 1 presenta la fisiografía del municipio, utilizando la clasificación del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

Tabla 1. Fisiografía del municipio de Muna, Yucatán.

Provincia	Península de Yucatán (100%)
Subprovincia	Carso Yucateco (100%)
Sistema de topoformas	Llanura rocosa con lomerío de piso rocoso o cementado (58%), Llanura rocosa de transición de piso rocoso o cementado (33.58%), Pequeña sierra fallada (5.88%) Lomerío bajo con hondonadas (0.92%)

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal Muna. INEGI

II.5. Uso de suelo y vegetación

El origen geológico del municipio corresponde, en un 95.12% a paleógeno y en un 3.26% a cuaternario. La composición del suelo corresponde a caliza, en un 95.12%.



Su uso se presenta en la tabla 2, indicando la superficie y el porcentaje que corresponde del territorio.

Tabla 2. Uso de suelo del municipio y la vegetación de Muna, Yucatán.

Características	Superficie	Porcentaje
Selva	343.31 Km ²	86.30 %
Agricultura	48.06 Km ²	12.08 %
Área urbana	0.65 Km ²	1.62 %

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal Muna. INEGI

Uso potencial de la tierra.

De acuerdo a las actividades humanas desarrolladas por la población dentro del municipio, en la tabla 3 se describe el posible uso del suelo y el porcentaje al que se puede destinar, de acuerdo a sus características.

Tabla 3. Uso potencial de la tierra del municipio de Muna, Yucatán.

Uso		Porcentaje
Agrícola	No apta para la agricultura	67.94%
	Para agricultura manual estacional	24.02%
	Para la agricultura mecanizada continua	8.04%
Pecuario	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	79.49%
	Para el desarrollo de praderas cultivadas con maquinaria agrícola	8.04%



	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	4.72%
	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	2.44%
	No apta para uso pecuario	5.31%

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal Muna. INEGI

II.6. Hidrografía

En el territorio municipal no existen corrientes superficiales de Agua. Sin embargo, en el subsuelo se forman depósitos comúnmente conocidos como Cenotes. En algunos casos los techos de estos se desploman y forman lo que los locales conocen como “las aguadas”. La tabla 4 presenta las características hidrográficas del municipio.

Tabla 4. Hidrografía de Muna.

Región hidrológica		Yucatán Norte (Yucatán) (100%)
Cuenca	Yucatán (100%)	
Subcuenca	No aplicable (100%)	

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal Muna. INEGI

II.7. Población

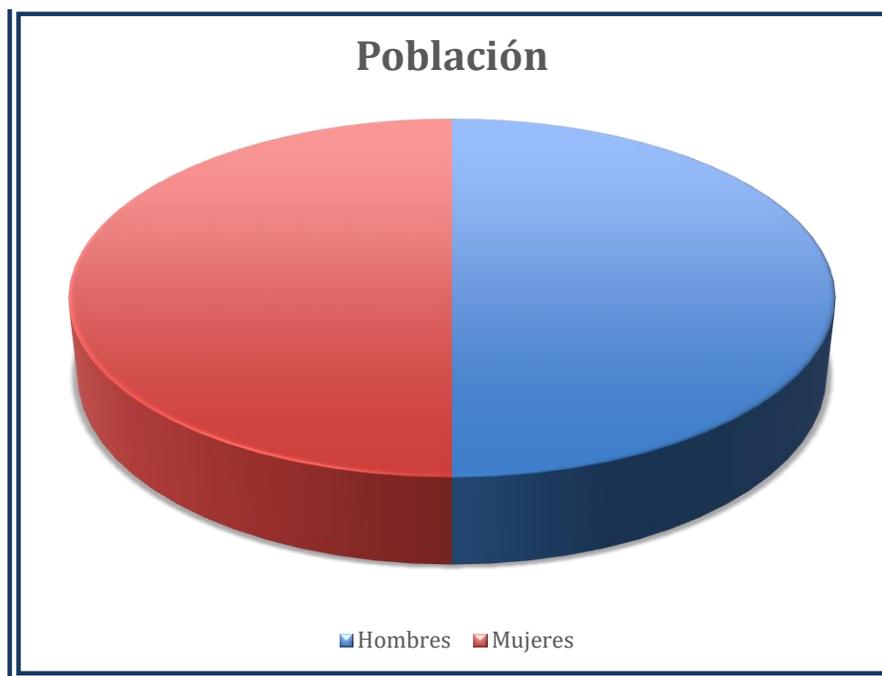
La población del municipio de Muna, consta de 13,494 habitantes, de acuerdo al censo realizado por el INEGI en 2020, de los cuales 6,747 son hombres y 6,747 mujeres, tal y como se representa en la tabla 5.

Tabla 5. Población del municipio de Muna y su composición.

Total de habitantes	13,494
Población total hombres	6,747
Población total mujeres	6,747

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 1. Distribución de la población del municipio.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

II.8. Pobreza y rezago

De acuerdo a las cifras emitidas por el CONEVAL para el año 2015, 62 de cada 100 personas en el municipio se encontraban en situación de pobreza, mientras que 14 de cada 100 se encontraban en situación de pobreza extrema.

En lo que respecta al Índice de Rezago Social, este consiste en una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales. Para el caso del municipio de Muna, se considera medio.

La tabla 6 describe los indicadores que conforman el índice de rezago social del municipio de Muna, para el año 2010, así como su medida ponderada en índice y grado.

Tabla 6. Índice de rezago social del municipio de Muna.

Muna	2015
Población total	11,345
% de población sin derecho-habiciencia a servicios de salud	29.10
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	2.58
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	10.93
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	3.96

% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	21.23
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	1.78
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	38.30
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	30.31
Índice de rezago social	-0.56431
Grado de rezago social	Bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1,626

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

En la tabla 7 se presentan los indicadores de medición de la pobreza, para el municipio de Muna, para el año 2015.

Tabla 7. Indicadores de pobreza en Muna para el 2015.

Muna	2015
Pobreza en porcentaje	61.5
Carencias promedio	2.5
Pobreza extrema en porcentaje	13.7
Carencias promedio	3.6
Pobreza moderada	47.8
Carencias promedio	2.5
Vulnerables por carencia social	30.8



Carencias promedio	2.4
Vulnerables por ingreso	2.8
No pobres y no vulnerables	4.9
Rezago educativo	32.2
Carencias promedio	3.3
Carencia por acceso a los servicios de salud	15.6
Carencias promedio	3.5
Carencia por acceso a la seguridad social	73.4
Carencias promedio	2.9
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	22.4
Carencias promedio	3.6
Muna	2015
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	76.2
Carencias promedio	3.6
Carencia por acceso a la alimentación	24.5
Carencias promedio	3.5
Población con al menos una carencia social	92.3
Carencias promedio	2.6
Población con tres o más carencias sociales	49.8
Carencias promedio	3.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	64.4
Carencias promedio	2.6

Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.6
Carencias promedio	2.9

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en el Censo de Población y Vivienda 2015 del INEGI.

II.9. Educación

La presentación de los indicadores correspondientes a la realidad que se vive en el municipio de Muna, de acuerdo con los resultados obtenidos del último conteo de población y vivienda, realizado por el INEGI, muestran la infraestructura y recursos humanos disponibles, así como la matriculación de la totalidad del municipio, por cada uno de los niveles de educación básica.

II.9.1. Alumnos, docentes y escuelas

En las tablas 8 y 9 se presenta el número de instituciones públicas y privadas de educación en el municipio de Muna, respectivamente.

Tabla 8. Instalaciones de escuelas públicas por nivel educativo en Muna, en 2010.

Nivel Educativo	Número de escuelas	Total	En uso	Aulas			Promedio de aulas por escuela
				Adaptadas	Talleres	Laboratorios	
Preescolar	6	19	18	1	0	0	3
Primaria	9	72	63	1	0	0	8
Secundaria	1	17	15	0	0	0	17

Bachillerato	1	8	8	2	1	1	8
--------------	---	---	---	---	---	---	---

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación y Programación. Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.

Tabla 9. Instalaciones de escuelas privadas por nivel educativo en Muna, en 2010.

Nivel Educativo	Número de escuelas	Total	En uso	Aulas			Promedio de aulas por escuela
				Adaptadas	Talleres	Laboratorios	
Preescolar	1	3	3	3	0	0	3
Bachillerato	1	7	5	0	0	0	7

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación y Programación. Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.

Como se puede observar en la tabla precedente, en el municipio se cuenta exclusivamente con instituciones educativas públicas, en todos los niveles.

En las tablas 10 y 11 están representados el número alumnos inscritos en instituciones de educación públicas y privadas en el municipio de Muna, respectivamente.

Tabla 10. Alumnos inscritos en escuelas públicas por nivel educativo, 2010.

Nivel Educativo	Alumnos			Promedio de alumnos por escuela			Promedio de alumnos por docente		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

		e s	e s						
Preescolar	400	213	187	67	36	31	24	13	11
Primaria	1,581	817	764	176	91	85	25	13	12
Secundaria	577	275	302	577	275	302	16	7	8
Bachillerato	291	154	137	291	154	137	17	9	8

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación y Programación. Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.

Tabla 11. Alumnos inscritos en escuelas privadas por nivel educativo, 2010.

Nivel Educativo	Alumnos			Promedio de alumnos por escuela			Promedio de alumnos por docente		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	34	13	21	34	13	21	11	4	7
Bachillerato	151	77	74	151	77	74	13	6	6

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación y Programación. Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.

Las tablas 12 y 13 muestran el número de docentes en instituciones públicas y privadas, en el municipio durante 2010.

Tabla 12. Docentes en escuelas públicas por nivel educativo, en Muna durante 2010.

Nivel Educativo	Docentes			Promedio de docentes por escuela		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	17	1	16	3	0	3
Primaria	63	25	38	7	3	4
Secundaria	37	18	19	37	18	19
Bachillerato	17	9	8	17	9	8

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación y Programación. Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.

Tabla 13. Docentes en escuelas privadas por nivel educativo, en Muna durante 2010.

Nivel Educativo	Docentes			Promedio de docentes por escuela		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	3	0	3	3	0	3
Bachillerato	12	9	3	12	9	3

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación y Programación. Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.

II.9.2. Indicadores de rezago educativo

En la tabla 14 se muestran algunos indicadores que muestran el nivel de rezago educativo existente en el municipio. Entre ellos destacan una alta cantidad de

población con educación básica incompleta, así como el hecho de que 8 de cada 100 personas mayores de 15 años son analfabetas.

Tabla 14. Indicadores de rezago educativo en Muna, en el año 2015.

Muna		2015
Población total		12,722
% de población de 15 años o más analfabeta		10
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		3
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta		51

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2015, publicado por el INEGI.

Las tablas 15 y 16 muestran el número de alumnos egresados de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Muna, respectivamente, durante el 2010.

Tabla 15. Alumnos egresados de escuelas públicas por nivel educativo en Muna, en 2010.

Nivel Educativo	Alumnos			Promedio de alumnos por escuela			Promedio de alumnos por docente		
	Total	Hombr es	Muj eres	Total	Hombr es	Muj eres	Total	Hombr es	Mu jer es
Secundaria	177	84	93	177	84	93	5	2	3
Bachillerato	53	25	28	53	25	28	3	1	2

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación y Programación. Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.

Tabla 16. Alumnos egresados de escuelas privadas por nivel educativo en Muna, en 2010.

Nivel Educativo	Alumnos			Promedio de alumnos por escuela			Promedio de alumnos por docente		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato	48	30	18	48	30	18	4	3	2

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación y Programación. Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.

II.10. Economía

En la esta sección se presentan los indicadores económicos que permiten comprender la realidad del municipio de Muna.

II.10.1. Empleabilidad

En la tabla 13 se muestra la distribución de la población, durante el año 2010 en el municipio.

Tabla 17. Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010.

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hom bres	% Muje res
Población Económicamente Activa (PEA)	4,887	3,555	1,332	72.74	27.26
Ocupada	4,648	3,369	1,279	72.48	27.52
Desocupada	239	186	53	77.82	22.18
Población no económicamente activa	4,819	1,155	3,664	23.97	76.03

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2015, publicado por el INEGI.

II.10.2. Producción primaria

En lo que respecta a la agricultura, en el municipio se produce pasto, naranja, maíz, limón, papaya, pepino, calabacita, aguacate, coco, mamey, sandía, mandarina, chile habanero.

En el ámbito de la ganadería destaca la producción de aves de corral, ganado bovino, ganado ovino y ganado porcino.

II.10.3. Producción secundaria

En el municipio de Muna se trabaja la artesanía como la elaboración de joyería de fantasía, de objetos de madera, así como el tallado de piedra y la talabartería.

II.10.4. Servicios

El sector comercial se caracteriza por los establecimientos de venta de alimentos preparados y venta de abarrotes al por menor.

Otro servicio que forma parte de la economía del municipio es el turismo, el cual está en una etapa de expansión y planeación. Se planea el desarrollo de los atractivos turísticos, tanto naturales como culturales, para brindar un impulso a esta actividad en la región.

II.11. Recursos y atractivos turísticos

El Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Fomento Turístico, reconoce que Muna cuenta con atractivos turísticos arquitectónicos y culturales, que lo hacen un atractivo destino turístico.

Entre los atractivos arquitectónicos de la región, encontramos un templo en honor de la virgen de la Asunción y seis capillas dedicadas a San Bernardo, San Mateo, San Sebastián, La Soledad, Santa María y San Andrés que datan de la época colonial y la ex hacienda San José Tip-ceh.

En lo que se refiere a los atractivos arqueológicos, podemos encontrar el sitio denominado Xmatuy.

La riqueza cultural de la región está representada por sus fiestas populares. Del 12 al 15 de agosto se lleva a cabo la fiesta en honor a la virgen de la Asunción, patrona de la población. Para las festividades de todos los Santos y fieles difuntos se



acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa; donde se ofrece a los difuntos la comida que más les gustaba y el tradicional Mucbil pollo, acompañado de atole de maíz nuevo, y chocolate batido con agua. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes.

II.11.1. La iglesia en honor a la Virgen de la Asunción

La iglesia en honor a la Virgen de la Asunción, en el municipio de Muna (al sur de la entidad), comenzó a edificarse el 11 de mayo de 1691, según la inscripción que existe en el interior del templo y que data de fines del siglo XVII, cuando el convento se amplió para construir el santuario, el claustro y las crujías.

Cuando fue construido, primero como convento, llegó a ocupar una amplia superficie, se habla de más de 13 mil metros cuadrados. Contaba, como otras iglesias, con una huerta, y conforme se consolidó se crearon dos capillas, una dedicada a La Soledad y otra al Santísimo, además del atrio y el templo con su sacristía.

Ilustración 3. Fachada de la iglesia.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Ilustración 4. Interior de la iglesia.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

II.11.2. Capilla De San Bernardo

Esta capilla data de 1819, se distingue porque se encuentra construida en un solo cuerpo de mampostería en forma de bóveda y sostenida por tres arcos.

Ilustración 5. Fachada de la capilla



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

II.11.3. Exhacienda San José Tip-ceh

La exhacienda de San José Tip - Ceh se encuentra a la vera de la carretera que une a Muna con Ticul, a 5 kilómetros de la primera y 17 de la última. En este lugar se unen dos rutas turísticas: la ruta Puuc y la ruta de los Conventos. Por su magnífica localización cuenta con numerosas ventajas como el fácil acceso, ya que todas las localidades que cruzan están comunicadas con carreteras en buenas condiciones y cuenta con medios de transporte adecuado, etc. Entre sus principales atractivos se encuentran la casa principal, la casa de máquinas, la capilla y la casa de servicios.

Ilustración 6. Entrada a la Exhacienda San José Tip - Ceh



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

III. Infraestructura Turística

La infraestructura turística no se circunscribe a la localizada dentro del municipio, dado que el turista usualmente busca la obtención del mayor beneficio de su estancia, lo que se traduce en la visita de diversos lugares, siempre y cuando las distancias y condiciones de viaje resulten cómodas.

III.1. Oferta en el Estado de Yucatán

El Estado de Yucatán está situado en el extremo norte de la Península del mismo nombre en el sureste de la República Mexicana. Se encuentra ubicado entre los paralelos 19°29' y 21 °37' latitud norte y los meridianos 87°32' y 90°25' longitud oeste. Colinda al norte con el Golfo de México, al este y sureste con Quintana Roo y al oeste y suroeste con Campeche.

Su extensión territorial es de 43,379 kilómetros cuadrados que equivale al 2.21 por ciento del total del territorio de la nación.

El Estado ofrece a los visitantes una variedad de atractivos turísticos que incluyen zonas arqueológicas, museos, monumentos históricos, destinos coloniales, ecológicos y de playa, así como centros turísticos de distinta orientación para satisfacer las preferencias de visitantes nacionales e internacionales.



El Estado cuenta con cuatro pueblos mágicos, que son Valladolid, Muna, Izamal y Sisal, así como otras localidades turísticas, que son Mérida, Progreso, Pisté, Santa Elena, Celestún y Río Lagartos.

Entre los atractivos del estado se encuentran los siguientes museos, a través de todo el territorio:

- Hacienda-Museo Yaxcopoil en Umán.

El nombre Yaxcopoil significa en lengua maya "Lugar de los álamos verdes". Este sitio reúne en su historia los tres grandes periodos del Yucatán de ayer: la vida prehispánica, la colonial y el auge henequenero de fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

Está ubicada dentro de los límites de Umán, municipio de Mérida y está rodeada de establecimientos rurales de avanzada antigüedad. Su historia conocida se remonta a 1703, año en que fue por primera vez mencionada en documentos históricos.

Ilustración 7. Hacienda - Museo Yaxcopoil, en el municipio de Umán.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- Museo de Arte Contemporáneo Ateneo de Yucatán (MACAY).

El museo ubicado en la ciudad de Mérida, Yucatán, se encuentra dedicado al arte contemporáneo, pictórico y escultórico. Está situado en la Plaza Mayor de la capital yucateca, en el corazón de su centro histórico, contiguo a la Catedral de San Ildefonso.

Fue inaugurado en el año de 1994, con la misión de promover la difusión del arte contemporáneo nacional e internacional. Dispone de una superficie total de 3,500 m², y comprende quince salas para exposiciones temporales, dos galerías y cuatro salas con exhibiciones permanentes. Cuenta también con dos espacios interiores, que son el Jardín de las Tinajas y el Expoforo, ambos espacios son utilizados para presentaciones y actos públicos.

Ilustración 8. Museo de Arte Contemporáneo Ateneo de Yucatán (MACAY) en Mérida.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- Museo de Arte Popular.

Se ubica en la ciudad de Mérida, Yucatán, y fue reinaugurado el 28 de julio de 2007, gracias al esfuerzo conjunto del gobierno del Estado, a través del Instituto de Cultura de Yucatán, Fomento Cultural Banamex, la Fundación Pedro y Elena Hernández y Amigos del Museo de Arte Popular de Yucatán. Su nueva sede es la Casa Molina. El museo cumple 25 años de servicio a la comunidad yucateca, nacional e internacional.

El nuevo museo cuenta con seis salas de exposición en la planta alta, una sala introductoria y sala de exposiciones temporales en la planta baja. También cuenta con una tienda a la que se podrá tener acceso de manera independiente a la entrada del museo.

Ilustración 9. Museo de Arte Popular en Mérida.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- Museo de Historia Natural.

El Museo de Historia Natural se ubica en la ciudad de Mérida, Yucatán. Sus exposiciones versan sobre temas relativos a la ecología e historia natural de la región. Fue fundado en la década de 1980, y el edificio ha sido remodelado y reinaugurado en tres ocasiones distintas.

El edificio que alberga el museo actualmente, fue el Antiguo Colegio de Enfermería a principios del siglo XX, y desde 1951 era recinto sede de la Escuela para mecánicos de aviación de la Fuerza Aérea Mexicana y Hospital Militar. Fue entre los años 1985 y 1987 que el edificio fue remodelado y adaptado para la creación del Museo de Historia Natural

Ilustración 10. Museo de Historia Natural en Mérida.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- Museo de la Canción Yucateca.

El Museo de la Canción Yucateca, A.C., llamado “una puerta al mundo de la música romántica” es uno de los más importantes del país por su invaluable acervo, integrado por una galería de óleos que a lo largo de 38 años elaboró el pintor yucateco Alonso Gutiérrez Espinosa, y por donaciones y objetos musicales en custodia, que fueron propiedad de descendientes o familiares de poetas, compositores e intérpretes.

El espacio museográfico consta de ocho salas con exposición permanente dedicada temática y cronológicamente a los antecedentes musicales, la historia y los principales exponentes de este género musical, además de un gran escenario al aire libre, con concha acústica, el cual se utiliza para los conciertos y veladas musicales tradicionales.

Ilustración 11. Museo de la Canción Yucateca.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- Museo de la Ciudad de Mérida.

Ubicado en la ciudad de Mérida, se encuentra alojado en el majestuoso ex Palacio Federal de Correos, edificio de gran importancia, tanto por sus características arquitectónicas como por su valor histórico, el cual fue inaugurado en 1908. El edificio de tendencia afrancesada, fue diseñado y construido por el Ingeniero Militar Salvador Echeagaray.

En sus inicios albergaba las oficinas de Correos y Telégrafos, así como también las de la Jefatura de Hacienda y Juzgado de Distrito. Posteriormente sólo se quedaron las oficinas de Correos y Telégrafos. Actualmente es la nueva sede del Museo de la Ciudad de Mérida, inaugurado el 29 de junio de 2007.

Ilustración 12. Museo de la Ciudad de Mérida.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- Museo del Pueblo Maya en Dzibilchaltún.

El Museo Dzibilchaltún se reabrió en 1994 y pasó a llamarse Museo de los Pueblos Mayas, en reemplazo del antiguo Museo del Sitio Dzibilchaltún. Se exhiben cerca de 700 piezas arqueológicas e históricas, algunas de ellas por primera vez, que resumen tres mil años de desarrollo de la cultura Maya.

La exposición permanente abarca desde la época prehispánica hasta el siglo XX. Se difunde el desarrollo cultural de los Mayas, su continuidad y trascendencia en campos como las artes, la arquitectura, el lenguaje, la vestimenta, la religión, las costumbres sociales, los procesos económicos, las ciencias y las técnicas utilizadas.

Ilustración 13. Museo del Pueblo Maya en Dzibilchaltún.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- Museo de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá.

La zona arqueológica Chichén Itzá es famosa mundialmente por el juego de luz y sombra que en cada equinoccio ocurre sobre la escalinata del basamento piramidal conocido como El castillo. En este, el sol, conforme asciende sobre el horizonte, va iluminando la alfarda poniente del basamento, creando triángulos de luz y sombra que parecen descender hasta la cabeza de serpiente en el desplante de la alfarda. Este evento, logrado a partir de la correcta orientación e inclinación de los planos del basamento, manifiesta el gran nivel de conocimiento astronómico y arquitectónico que los Mayas poseían, y que ha dado lugar a ser una de las culturas y regiones más estudiadas en torno a estos temas, además de la organización

político territorial y la explotación de recursos. Cronología 525 a 1200 d. C. Chichén Itzá fue capital de un amplio territorio en la península de Yucatán, encabezado por la liga de Mayapán, del 987 hasta el año 1200 d. C.

Ilustración 14. Museo de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- Museo de la Zona Arqueológica de Uxmal.

El museo es un pequeño espacio en el que se encuentran los elementos culturales que han sido recuperados durante los trabajos de exploración arqueológica y dan una idea de lo que el visitante va a contemplar en el interior de la zona arqueológica.

Destacan objetos de uso doméstico y ceremonial, así como esculturas y elementos decorativos que destacan en el estilo arquitectónico de Uxmal y de la región Puuc.

Se enfatiza acerca de los sistemas constructivos que caracteriza a la arquitectura regional. También se exponen gráficos como ejemplos de las formas de abastecimiento de agua que los mayas construyeron modificando en ambiente.

Ilustración 15. Museo de la Zona Arqueológica de Uxmal.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- Museo Regional de Antropología "Palacio Cantón".

A partir del año de 1932, en que el edificio fue vendido por la familia Cantón al Gobierno de Yucatán, ha sido sucesivamente, sede de la Escuela de Bellas Artes, de la Escuela Primaria Hidalgo y casa de los gobernadores. Después albergó, simultáneamente, al Instituto Yucateco de Antropología e Historia y a la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, ubicados en la planta principal, así como al Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, en el sótano.

En los años sesenta, en la planta alta estudió la primera generación de la Escuela de Ciencias Antropológicas. El Museo Regional de Antropología de Yucatán, fue inaugurado en diciembre de 1959. Desde 1980, su exposición permanente acerca de la sociedad maya prehispánica se presenta en la planta principal. En la planta alta se ofrecen exhibiciones temporales, talleres educativos y eventos culturales.

Ilustración 16. Museo Regional de Antropología "Palacio Cantón".



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- Museo de San Roque, en Valladolid.

Se ubica en un edificio que data del siglo XVI que fue ocupado por el hospital más importante de Valladolid y que después fue convertido en la Iglesia de San Roque. A partir de 1985 fue convertido en museo y cuenta con cuatro salas. La primera sala, anteriormente fue la nave del templo y ahí se exhiben diversas piezas prehispánicas de la región, documentos y otras piezas históricas relacionadas con la fundación de la ciudad, la guerra de las castas y algunos otros hechos históricos

importantes como el papel que jugaron los piratas, específicamente el famoso Lorencillos.

El espacio que fuera la sacristía corresponde a otra sala en donde se pueden encontrar artesanías y otras piezas relacionadas con las tradiciones y medicina maya.

Ilustración 17. Museo de San Roque, en la ciudad de Valladolid.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- Museo de las Momias, en Santa Elena.

Las Momias de Santa Elena es el nombre con el que se conocen a los cuerpos encontrados en la Iglesia de San Mateo en Santa Elena, Yucatán. El templo de San Mateo, perteneciente a la Orden de San Francisco, fue construido al parecer en 1779 y en agosto de 1980 se realizaron algunos remozamientos durante los cuales se retiró el piso de la iglesia descubriendo 12 ataúdes que contenían los cuerpos de

niños en parcial estado de momificación. Cinco fueron sepultados nuevamente, tres fueron trasladados a Mérida para su análisis forense y los cuatro restantes fueron entregados a personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia para su análisis y conservación. Estos últimos fueron devueltos años después a su lugar de origen.

Ilustración 18. Museo de las Momias, en Santa Elena.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- Museo de Arte Sacro, en Conkal.

El Museo de Arte Sacro de Yucatán, instalado en una sección del ex convento franciscano de San Francisco de Asís de Conkal, exhibe una parte importante del patrimonio histórico y cultural de la región. Después de casi cuatro años de trabajos de remozamiento y rehabilitación, el museo abrió al público el 24 de marzo de 2001.

Contiene los antecedentes históricos de la Iglesia en Yucatán. Según el Catálogo de Construcciones Religiosas de Yucatán, editado en 1945 por la Dirección General de Bienes Nacionales, el ex convento de Conkal data de 1549, está ubicado a 15 kilómetros al noreste de Mérida y, junto con el templo, abarca una superficie de 12 mil 775 metros cuadrados.

Ilustración 19. Museo de Arte Sacro, en Conkal.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- Museo de Felipe Carrillo Puerto, en Motul.

La casa donde nació Felipe Carrillo Puerto, en Motul, reabrió sus puertas el 25 de febrero de 1999 convertida en un espacio museográfico que exhibe documentos,

fotografías, libros y objetos personales del gobernante yucateco, además de ser sede de diversas actividades culturales.

Entre los múltiples elementos que vinculan a Carrillo Puerto con el arte y la cultura, destacan el apoyo que brindó a la promoción del teatro regional y la construcción de la carretera Mérida-Chichén Itzá; se sabe que su cocinero fue el inventor de los tradicionales huevos Munaños y que la canción Peregrina fue compuesta por encargo del entonces gobernador a los músicos Ricardo Palmerín y Luis Rosado Vega. El museo organiza conferencias y cuenta con auditorio, biblioteca, hemeroteca y fototeca.

Ilustración 20. Museo de Felipe Carrillo Puerto, en Muna.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Los atractivos en el segmento de Turismo de Naturaleza, en los que se pueden realizar actividades de descanso y esparcimiento tales como nado en cenote, snorkel, bicicleta, contacto directo con la flora y fauna, incluyen:

- El centro Ecoturismo San Mateo, en Peto.

El sitio se encuentra ubicado a 25 kilómetros de la cabecera del municipio de Peto, y se llega por la carretera Peto-Ichmul, y consiste en un centro recreativo ecoturístico en la comisaría de San Mateo que permite a la comunidad ser un punto de atracción turística para beneficio de sus habitantes y del medio ambiente.

Cuenta con una amplia oferta de actividades que consisten en nado dentro del cenote, rappel, ciclismo de montaña, escalinatas y sitio para pernoctar.

Ilustración 21. Centro ecoturístico San Mateo, en Peto.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- El proyecto Aventura Extrema en Chinkilá que incluye Cenotes Mágicos, en Tecoh.

El parador turístico de Chinkilá, en el municipio de Tecoh, se ubica a 45 minutos de Mérida, y las actividades principales de este lugar, operado por un grupo de mujeres emprendedoras, son la tirolesa y el sendero de ciclismo de más de dos kilómetros.

Durante el recorrido en bicicleta se puede observar animales silvestres, como los puercos de monte, pájaros carpinteros y venados de cola blanca, los que pueden ser fotografiados en su hábitat natural. El proyecto ecoturístico denominado “Kampepen Aventura Extrema” toma su nombre del cenote, que es el principal atractivo de este conjunto de servicios, bañado de aguas azules y cristalinas. El acceso al cenote es a través de escaleras que tienen 12 metros de altura.

Ilustración 22. Proyecto Aventura Extrema Chinkilá, en Tecoh.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- El parador Turístico Santa Rosa Hause, en Homún.

El parador turístico de Santa Rosa alberga un hermoso cenote subterráneo con el mismo nombre, que se ha convertido en uno de los destinos predilectos de quien visita el municipio de Homún, a una hora de la capital yucateca.

Ubicado a pocas calles de la entrada principal, este parador ofrece todos los servicios que pueda necesitar un visitante, desde un restaurante hasta cabañas para disfrutar de todos los atractivos del municipio e incluso tiendas con artesanías fabricadas, en su mayoría, por la gente local.

Ilustración 23. Parador Turístico Santa Rosa Hause, en Homún.

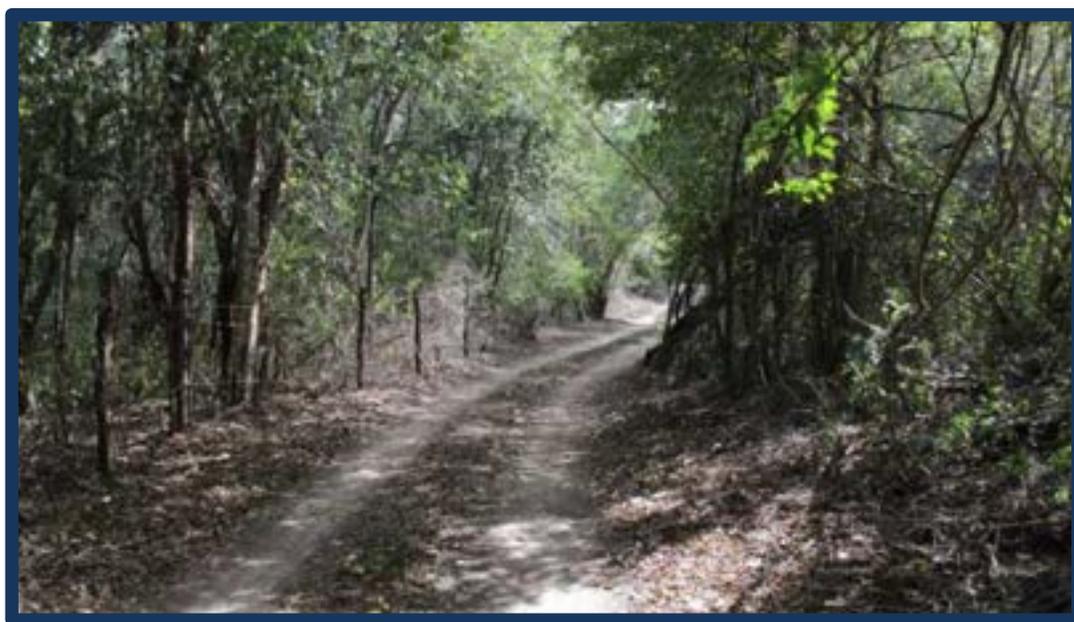


Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- La Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), localizada en la Finca San Luis, en Temozón.

Las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAs) son espacios de promoción de esquemas alternativos de producción compatibles con la conservación de la vida silvestre. La UMA Finca San Luis, se localiza a 11 Km al oriente de la Villa de Temozón, Yucatán, a sólo 22 km de la ciudad colonial de Valladolid, muy cerca de las pirámides de EK Balam y a 40 minutos de Chichen Itzá. Una hora los separa del mar y la reserva de la biósfera Río Lagartos.

Ilustración 24. Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), en la Finca San Luis, en Temozón.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Entre los monumentos históricos distintivos del estado se encuentran:

- El Monumento a la Patria en Mérida, en el Paseo de Montejo.

Se encuentra localizado en Paseo de Montejo, en una de las glorietas más transitadas de la ciudad de Mérida. Es obra del escultor Rómulo Rozo, quien con su obra describe parte de la historia de México, desde la fundación de Tenochtitlán hasta mediados del siglo XX.

En él se pueden vislumbrar diversos detalles de Yucatán, como lo es el escudo de la ciudad de Mérida, el Chacmol, la choza maya, dos caballeros tigres armados y postrados, representando la entrega y protección de las fuerzas armadas de México. En la parte inferior se pueden observar una gran ceiba esculpida, con cuatro mariposas en la parte superior, la gloria y la conquista de los pueblos de México. En el centro se simboliza a México a través del águila devorando una serpiente.

Ilustración 25. Monumento a la Patria en Mérida.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- Numerosos pórticos de piedra de la Colonia, bustos y estatuas de hombres ilustres de la nación, del estado y de los municipios.

Ilustración 26. Parque de la Madre, en Mérida.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- La iglesia de San Gervasio, localizada en Valladolid.

Es la iglesia más famosa e importante de Valladolid, y se ubica frente de la plaza y parque principal Francisco Cantón. Su construcción se inició en el año de 1543, luego de la fundación de Valladolid. Al llegar los conquistadores la víspera de la ascensión de Nuestra Señora, fue cambiada la veneración principal de la iglesia, aunque siendo siempre el abogado de ella, San Gervasio. La parroquia originalmente construida el siglo XVI, fue escenario de un sangriento crimen en el siglo XVIII, por lo cual, a manera de desagravio, el templo fue remodelado, reorientando su fachada hacia el norte. Se conservó el pórtico de la fachada principal que miraba, según la costumbre, hacia el poniente, con las esculturas de San Pedro y San Pablo.

Ilustración 27. Iglesia de San Gervasio, en Valladolid.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- El convento de San Antonio, en Izamal, con el mayor atrio cerrado de México.

Ilustración 28. Convento de San Antonio, ubicado en Izamal.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Los atractivos arqueológicos representan centros de interés turísticos de gran importancia. Entre los más representativos se encuentran:

- La zona arqueológica de Uxmal, es el asentamiento más representativo de la arquitectura de la Región Puuc. En este las fachadas están decoradas con mascarones de Chac, el Dios de la Lluvia, grecas, paneles con jeroglíficos y altas cresterías. Entre los edificios más representativos están la Pirámide del Adivino, el Cuadrángulo de las Monjas y la Casa de las Palomas.
- La zona arqueológica de Chichén Itzá, en donde se pueden apreciar plataformas, murallas, altares, frisos, estelas, columnas, dinteles, mascarones y esculturas. El edificio emblemático es el Castillo de Kukulcán.

Respecto a los atractivos de recreación acuática, podemos encontrar:

- En el Parque Nacional de Celestún, cuyo nombre significa "Piedra Pintada", se pueden encontrar playas y manglares. Es lugar de alimentación y descanso de aves migratorias y sitio de reproducción del flamenco rosa.

Entre sus atractivos naturales se encuentran, al oriente el manantial Baldiosera donde se puede nadar y bucear; también está el manantial Cambay que es un ojo de agua dulce, y finalmente está Tambor, donde el principal atractivo es el Flamenco rosa o caribeño, única población conocida en América del norte y que tiene a la Ría de Celestún como punto de alimentación y descanso; los flamencos de Celestún son los más rosas de todo el mundo, debido a la concentración de caroteno en el agua. Se pueden observar en su ecosistema natural a bordo de lanchas guiadas por lugareños.

Ilustración 29. Parque Nacional de Celestún.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

- El cenote Zací, que en la actualidad funciona como restaurante y alberca natural.

Ilustración 30. Cenote Zací, en Valladolid.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

III.2. Oferta en los municipios colindantes

En la siguiente sección se presenta de manera enunciativa la oferta turística existente en los municipios que colindan con Muna.

III.2.1. Municipio de Abalá, Yucatán:

Atractivos arquitectónicos:

- Hacienda San Pedro Ochil;
- Hacienda Temozón Sur;
- Hacienda Uayalceh.

Ilustración 31. Hacienda San Pedro Ochil.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Ilustración 32. Hacienda Temozón Sur.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Ilustración 33. Hacienda Uayalceh.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Atractivos naturales:

- Cenote Kankirixché.

Ilustración 34. Cenote Kankirixché.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

III.2.2. Municipio de Santa Elena, Yucatán

Atractivos arqueológicos:

- Sitio Arqueológico de Kabáh;
- Sitio Arqueológico de Uxmal.

Ilustración 35. Sitio Arqueológico de Kabáh.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Ilustración 36. Sitio Arqueológico de Uxmal.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.



III.2.3. Municipio de Ticul, Yucatán

Atractivos arquitectónicos:

- Capilla de San Enrique;
- Capilla de San Juan;
- Exconvento y parroquia de San Antonio de Padua;
- Capilla de Santiago;
- Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe;
- Capilla de San Román y
- Capilla de San Ramón.

Atractivos arqueológicos:

- Sitio de Chancouc;
- Sitio de Idzibil;
- Sitio de Banazay;
- Sitio de Xcanalep;
- Sitio de Dzula;
- Sitio de Mecalab;
- Sitio de Xcuntikam;
- Sitio de Itzimte.

Atractivos naturales:

- Grutas:
 - Actún Lara;
 - Actún Hi;
 - Del Jaguar o Ch'uy Aktun.

Ilustración 37. Exconvento y parroquia de San Antonio de Padua.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Ilustración 38. Interior de la parroquia.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Ilustración 39. Capilla de San Román.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Ilustración 40. Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Ilustración 41. Gruta del Jaguar o Ch'uy Aktun.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

III.2.4. Municipio de Sacalum, Yucatán

Atractivos arquitectónicos:

- Ex hacienda San Antonio Sodzil;
- Parroquia de San Antonio de Padua.

Atractivos arqueológicos:

- Yacimientos mayas de Yunkú y Mucuyché.

Ilustración 42. Ex hacienda San Antonio Sodzil.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Ilustración 43. Parroquia de San Antonio de Padua.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

III.2.5. Municipio de Halachó, Yucatán

Atractivos arquitectónicos:

- Templo de Santiago Apóstol.

Atractivos arqueológicos:

- Las ruinas de Siho Oxkintok.

Ilustración 44. Templo de Santiago Apóstol.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

III.2.6. Municipio de Opichén, Yucatán

Atractivos arquitectónicos:

- El Templo de San Bartolomé;
- La Capilla de la Mejorada;
- La Exhacienda de Calcehtoc.

Atractivos naturales:

- Las grutas de Calcehtoc.

Ilustración 45. Templo de San Bartolomé.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Ilustración 46. Las grutas de Calcehtoc.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

III.2.7. Municipio de Kopomá, Yucatán

Atractivos arquitectónicos:

- Templo de Nuestra Señora de la Asunción;
- Ex Hacienda San Bernardo.

Ilustración 47. Templo de Nuestra Señora de la Asunción.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Ilustración 48. Ex Hacienda San Bernardo.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

III.2.8. A proximidad de la zona interestatal de Quintana Roo y Yucatán

Atractivos arqueológicos:

- Zona Arqueológica de Tulum.
- Parque Nacional Tulum.
- El Castillo, Kukulcán.
- El Templo de los Frescos.
- El Templo del Dios Descendente.

Atractivos naturales:

- Museo Natural Subacuático Arrecifes de Tulum.

Ilustración 49. Templo de Kukulcán en Chichen Itzá.



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

Ilustración 50. Zona Arqueológica de Tulum



Fuente: Archivo público en plataformas digitales.

III.3. Servicios de alojamiento

El alojamiento es uno de los pilares del turismo, el cual se adapta a las necesidades de los distintos perfiles de los visitantes. La cantidad y calidad de este tipo de instalaciones influye en el periodo de permanencia de los turistas en una región y permite que se hagan itinerarios más largos y completos. Un turismo de aventura será más propenso a buscar un alojamiento económico y accesible, aunque ello implique menores comodidades; por el contrario, aquel sector caracterizado por la búsqueda de comodidades y amenidades en su estancia, conforma un grupo más exigente, dispuesto a realizar erogaciones adicionales en busca de una estancia de relajamiento.

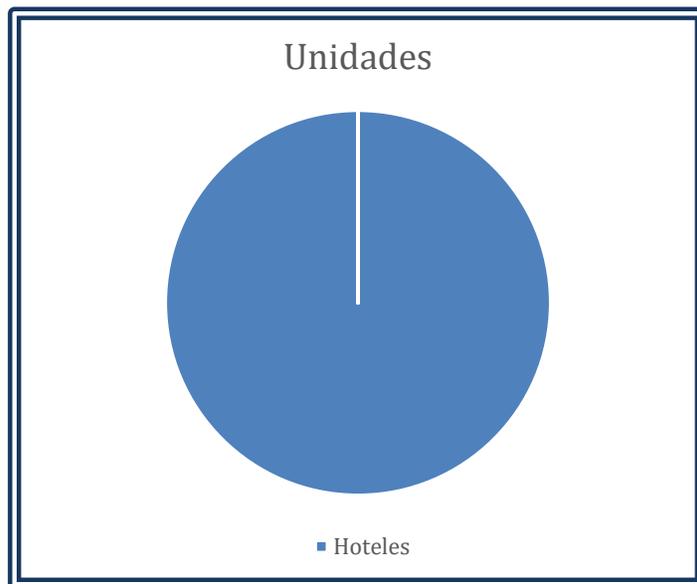
Las tablas 18 y 19 muestran la oferta de los servicios de alojamiento que ofrece el municipio de Muna, al 31 de diciembre de 2016.

Tabla 18. Establecimientos de hospedaje según tipo de alojamiento, en Muna.

Municipio	Muna
Total	2
Hoteles	2
Moteles	0
Cabañas, villas y similares	0
Campamentos y albergues recreativos	0
Pensiones y casas de huéspedes	0
Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería	0

Fuente: Anuario estadístico y geográfico de Yucatán 2017, INEGI

Gráfica 2. Distribución de hospedajes, según tipo de alojamiento.



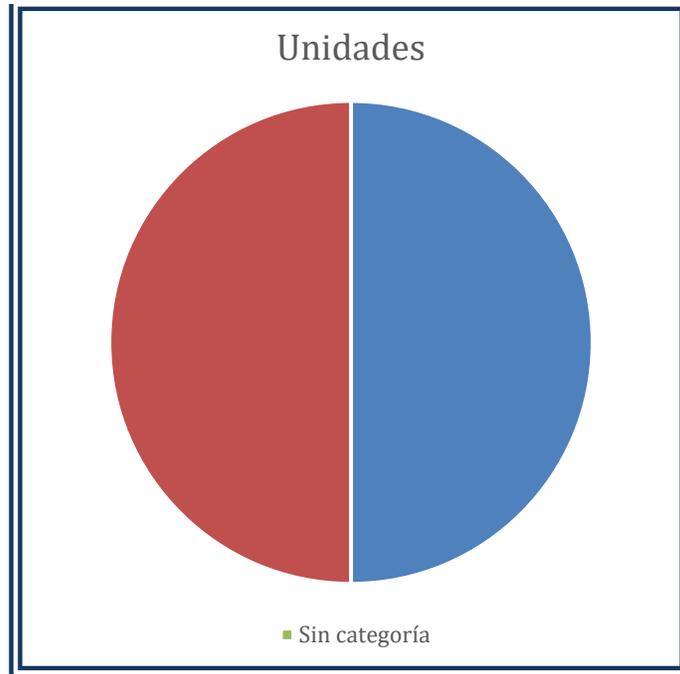
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19. Establecimientos de hospedaje según categoría turística, en Muna.

Municipio	Muna
Total	2
Cinco estrellas	0
Cuatro estrellas	0
Tres estrellas	1
Dos estrellas	0
Una estrella	1
Sin categoría	0

Fuente: Anuario estadístico y geográfico de Yucatán 2017, INEGI

Gráfica 3. Distribución de establecimientos de hospedaje, según categoría.



Fuente: Elaboración propia.

IV. Demanda Turística

IV.1. Indicadores generales del Turismo

Actualmente, el municipio de Muna no cuenta con un organismo gubernamental que se encargue del monitoreo de la actividad turística en la región. En consecuencia, no se cuenta con indicadores generales que permitan conocer la situación del turismo, el número de prestadores de servicios turísticos en la entidad ni la composición de la demanda turística que fluye al municipio. Por otro lado, la información recabada por la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) del Estado de Yucatán y, en consecuencia, la información disponible tanto en el INEGI, como en la Secretaría de Turismo (SECTUR), no cuenta con el nivel de desagregación requerido para hacer un análisis comprensible de la situación del turismo en el municipio, concentrándose mayormente en la ciudad capital, Mérida y en Zonas arqueológicas de interés en la región. Esto definitivamente representa un área de oportunidad para Muna ya que la obtención de los indicadores necesarios permitiría comprender de una mejor manera la demanda y adaptar la oferta, con la finalidad de atraer a un mayor número de visitantes, así como prolongar el tiempo de su estancia. Lo anterior tendría como consecuencia el incremento de los beneficios derivados del turismo en la región.

IV.2. Segmentos de mercado turístico que visitan el municipio

De acuerdo al plan municipal de desarrollo más recientemente elaborado, las autoridades municipales identifican la importancia de promover el desarrollo



turístico en Muna y concluyen que el segmento de mercado que visita Muna es el turismo de naturaleza. Es intención de la actual administración impulsar el desarrollo de infraestructura y servicios complementarios que permitan al municipio aumentar el número de atractivos naturales susceptibles de ser explotados, con fines turísticos.

IV.3. Edades y género de los turistas

El mercado potencial turístico para el municipio de Muna no puede ser determinado de manera precisa debido a que no se cuenta con la información estadística necesaria para elaborar un perfil adecuado del visitante, así como no se puede determinar cuáles son los atractivos que más interesan al visitante y las razones para ello. Habiendo establecido esto, se puede aventurar que el mercado potencial más importante está constituido por el turismo nacional e internacional que arriba a la región, proveniente particularmente de la ciudad de Mérida, debido a la cercanía geográfica con la capital.

El hecho de que el municipio no cuente con atractivos arquitectónicos o arqueológicos de relevancia, permite pensar en especializar la oferta y enfocarla en dos segmentos, principalmente; el ecoturismo y el turismo religioso, ya que se cuenta con una serie de iglesias, capillas y exconventos de importancia histórica distribuidos en el territorio.

Ahora bien, la atracción de estos consumidores potenciales será contingente de ciertas condiciones, entre las cuales destacan una mejor y más efectiva promoción de los atractivos, la organización de los prestadores de servicios turísticos y complementarios del municipio, así como la creación y mantenimiento de la



infraestructura turística necesaria para recibir a los visitantes. En este último punto destaca la necesidad de contar con una mayor cantidad y variedad de instalaciones de alojamiento.

Es necesario, por tanto, mejorar la visibilidad de Muna en el mercado turístico mediante el incremento y mejoramiento de los esfuerzos de promoción a nivel nacional, concentrándose en el nicho de turismo de naturaleza y religioso, haciendo uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación para llegar a esos consumidores potenciales de una manera más eficiente con una menor inversión. Lo anterior comenzaría con la creación y mantenimiento de una página de internet que contenga información turística para el municipio, incluyendo imágenes de los atractivos, así como reseñas que inviten a los visitantes a descubrir la región.

IV.4. Origen de los turistas

No existe a la fecha información estadística certera y confiable que permita conocer la procedencia del turismo regional, estatal, nacional e internacional. Por consiguiente, será de vital importancia la agenda que se adopte con miras a establecer los instrumentos necesarios para generar una base de datos de información estadística confiable al respecto.

IV.5. Características de viaje



No existe a la fecha información estadística certera y confiable que permita conocer las características de los viajes realizados por el turismo regional, estatal, nacional e internacional. El municipio de Muna forma parte de la llamada ruta de los conventos, en el estado de Yucatán. Dado que esta ruta no forma parte actualmente de los esfuerzos de promoción turística de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán (SEFOTUR) o de la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), promover la inclusión de esta ruta podría ser una estrategia adecuada para avanzar en la incursión del municipio en el nicho de turismo religioso y permitir que los turistas conozcan la oferta existente. Esto podría ser complementado con la organización de eventos culturales diversos, como las muestras gastronómicas o la realización de tianguis artesanales, como el que ya se realizó en la cabecera municipal, que permitan a los prestadores de servicios aprovechar la afluencia de visitantes.

Para este efecto, se podría formar y capacitar a un equipo de guías de turista, quienes estarían encargados de orientar a los visitantes y destacar los mejores atractivos y las mejores rutas para conocerlos.

Ya que la ruta de conventos se encuentra establecida y promovida por páginas de internet de viajes, no oficiales, sería importante reunir tanto información verificada como imágenes de alta calidad, con la finalidad de promocionarla por medio de los canales oficiales adecuados, según la planeación que se hiciera del turismo para el municipio, en colaboración con la Secretaría de Fomento Turístico del Estado y la Secretaría de Turismo Federal.

IV.6. Gastos, compras y consumo del turista



No existe a la fecha información estadística certera y confiable que permita conocer los gastos, compras y hábitos de consumo del turismo regional, estatal, nacional e internacional. Por consiguiente, será importante establecer los instrumentos necesarios para generar una base de datos de información estadística confiable al respecto. Lo anterior permitirá diversificar la oferta de los bienes y servicios ofrecidos al turista, tanto para maximizar el beneficio obtenido por los prestadores de servicio, como para enriquecer la experiencia de los visitantes.

IV.7. Motivación y actividades turísticas

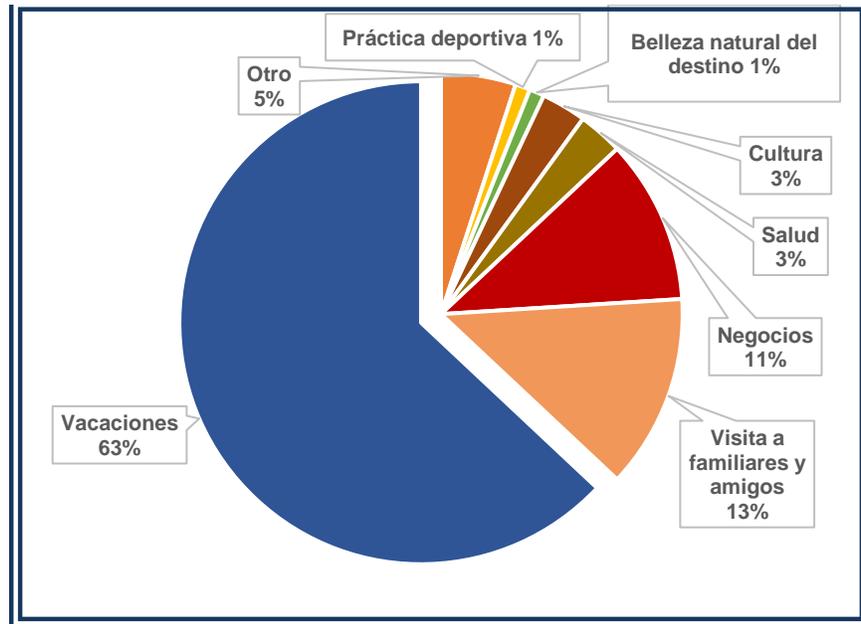
Con la intención de proporcionar un panorama de las estadísticas existentes para el Estado de Yucatán, en su conjunto, se presentan en las gráficas 4 y 5 las motivaciones de los turistas tanto, nacionales como extranjeros, para visitar este destino, según un estudio realizado en el año 2017.

Los operadores turísticos, particularmente aquéllos situados en la región de la ciudad de Mérida pueden constituir una plataforma de promoción efectiva para los atractivos del municipio de Muna. Ofreciéndose esta alternativa como un complemento a la experiencia de la visita a la ciudad capital o como una oportunidad de descubrimiento de la región de camino a destinos turísticos ubicados más al sur en la península.

Será entonces importante que la planeación de la promoción turística considere la manera en que estos actores puedan contribuir a aumentar el número de visitantes hacia el municipio. Es primordial señalar que la promoción por sí misma resulta insuficiente y debe estar sustentada por la creación de paquetes y actividades que resulten atractivos y que generen una buena impresión en el turista, tanto en lo

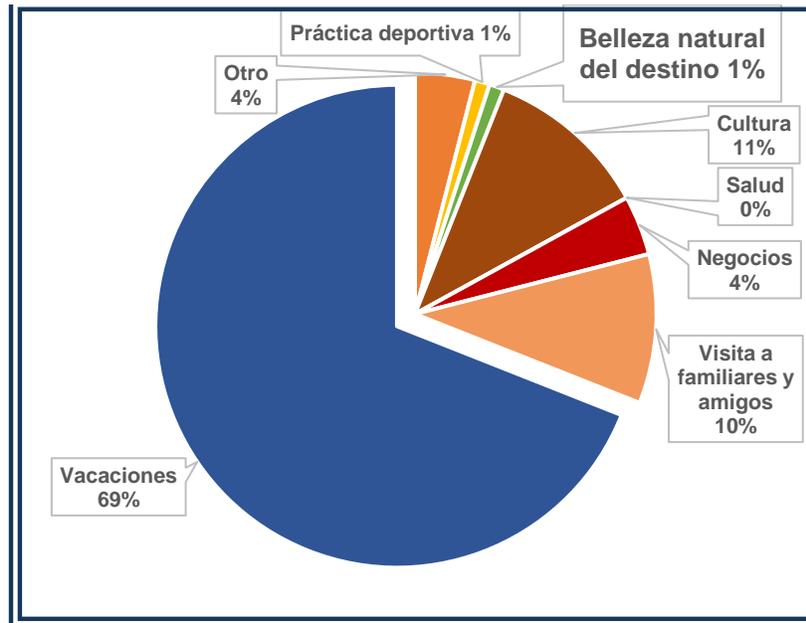
referente a la existencia de la infraestructura necesaria como para la posibilidad su recomendación en sus círculos de influencia, generando de esta manera consciencia del potencial turístico de la región y publicidad de boca a oído que atraiga aún más visitantes.

Gráfica 4. Motivos de viaje del turista nacional al estado de Yucatán, en 2017.



Fuente: Estudio de Perfil y Grado de Satisfacción del Turista Nacional y Extranjero en los Principales Destinos de Yucatán. SEFOTUR, 2017.

Gráfica 5. Motivos de viaje del turista extranjero al estado de Yucatán, en 2017.



Fuente: Estudio de Perfil y Grado de Satisfacción del Turista Nacional y Extranjero en los Principales Destinos de Yucatán. SEFOTUR, 2017.

V. Conclusiones

Las autoridades en los niveles municipal, estatal y federal consideran que el turismo es una actividad económica estratégica, con potencial para impulsar el desarrollo y el bienestar de los habitantes de una región. De hecho, esto se plasma en los planes de desarrollo de los tres niveles y se establece el compromiso de impulsar su crecimiento y crear la infraestructura turística y de comunicación necesarias para atraer a un mayor número de turistas hacia la región.

En el caso de Muna, se proponen acciones encaminadas a mejorar la promoción de los atractivos turísticos del municipio e integrar la oferta turística para busca beneficiar a una mayor cantidad de prestadores de servicios turísticos en diversas localidades. Será necesario, entonces, dar seguimiento a los planes establecidos



para que se lleven a cabo y, en caso de ser necesario, ajustarlos para que den mejores resultados.

En lo que se refiere a la creación de infraestructura, será necesario atraer una mayor cantidad de inversiones para seguir desarrollando y mejorando la infraestructura básica y complementaria del municipio, que permita a los visitantes disfrutar más de los atractivos y que les permita a los prestadores de servicios ofrecer una mayor variedad de experiencias.

En materia del impulso a la actividad de los prestadores de servicios turísticos, el gobierno del Estado de Yucatán ha impulsado iniciativas que enfatizan la importancia de aprender y contar con certificaciones relativas al manejo adecuado de los alimentos y del establecimiento de nuevos protocolos para el cuidado y protección de la salud de los propios trabajadores y de los turistas. Esta condición es particularmente importante en el presente, debido a la pandemia que ha impactado en el número de turistas que visitan la región y cuya recuperación dependerá también de que se garantice la sanidad y la seguridad de los visitantes a la región. En este sentido, será fundamental establecer lazos de colaboración entre las autoridades estatales y las autoridades de Muna con la finalidad de revisar y certificar a aquellos prestadores que cumplan con la normatividad en vigor, así como para establecer los mecanismos necesarios de capacitación para aquellos que no sigan los lineamientos emitidos por las autoridades pertinentes. De esta manera, los turistas podrán tener un mayor nivel de confianza de que su visita al municipio será más segura desde el punto de vista del cuidado de la salud.

En este mismo rubro, se hace necesario establecer estrategias que tengan como objetivo la continua profesionalización de los prestadores de servicios en materia de atención al turista, del manejo de idiomas extranjeros, de innovación y mejoramiento



de la calidad de los servicios que ofrecen. Adicionalmente a una mejor prestación del servicio si se manejan idiomas extranjeros, se cuenta con la ventaja de la creación de material informativo y promocional en esos idiomas, lo que permitiría mejorar la visibilidad de la región en mercados foráneos.

Dado que existen cursos de capacitación ofrecidos tanto en modalidad presencial como en línea, por parte del gobierno estatal en coordinación con instituciones de educación superior y que en ocasiones son gratuitos, será importante su promoción entre los trabajadores de la región, con la finalidad de que sean aprovechados y se adquieran conocimientos y destrezas técnicas necesarias para mejorar la atención a los visitantes.

De manera complementaria, será fundamental concientizar de manera general a la población, mediante campañas publicitarias, para que proporcionen un trato amable al turista y presten su ayuda cuando sea requerido. Las condiciones anteriores contribuirán definitivamente al mejoramiento de la imagen del municipio y a la atracción de turistas nacionales y extranjeros.

Se concluye, de igual manera, que es necesario elaborar un perfil del turista para conocer los intereses que los llevan a visitar la región con el objetivo de adaptar de una manera más adecuada la oferta, así como conocer qué atractivos podrían ser mejor explotados para impulsar el número de visitantes a la región.

Finalmente, puede concluir que el marketing turístico debe ser central en la planeación de la actividad turística de Muna, para destinar los recursos necesarios para promover estratégicamente el municipio en los mercados meta identificados y para aprovechar las nuevas modalidades publicitarias que lograr que esta actividad

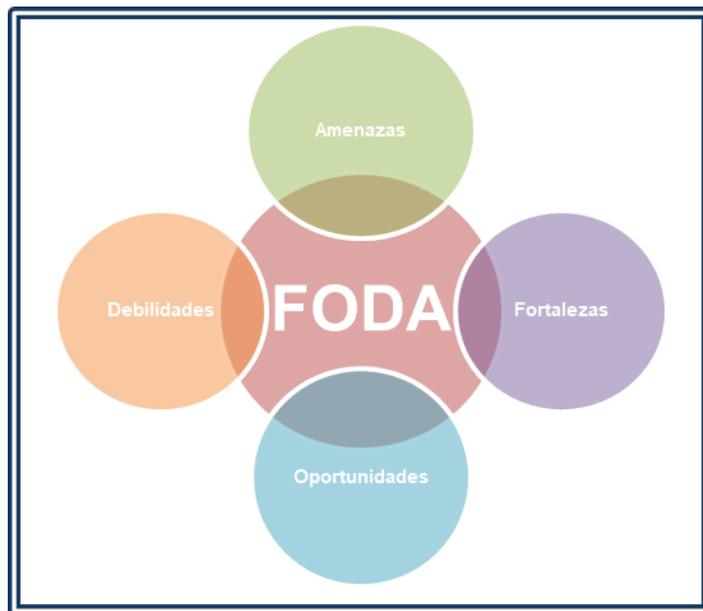
económica sea una alternativa viable de crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida.

V.1. Análisis FODA del municipio

El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) es una herramienta que permite conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de una empresa antes su competencia. Constituye la base de diagnóstico de un plan de negocios, ya que sistematiza la información y su entorno, la cual se utiliza para definir objetivos realistas y diseñar estrategias competitivas para alcanzarlos.

Este tipo de análisis representa un esfuerzo para examinar la interacción entre las características particulares del negocio y el entorno en el cual éste compite o competirá. El FODA tiene múltiples aplicaciones y puede ser usado por todos los niveles de la empresa y en diferentes unidades de análisis.

Gráfica 6. Análisis FODA.



Fuente: Elaboración propia.

V.1.1. Fortalezas

Desde el punto de vista de la accesibilidad, el municipio de Muna se encuentra cerca de la ciudad capital del Estado, Mérida. La cabecera municipal está a 63 kilómetros y es accesible por la carretera número 180 y posteriormente por la 261, por lo que puede ser un destino turístico complementario para aquellos turistas nacionales y extranjeros que visiten la ciudad.

En el rubro de la participación municipal para el impulso del turismo en el municipio, se encuentran diversas acciones entre las que contamos la intención de crear infraestructura para captar una mayor cantidad de visitantes, aprovechando los atractivos del municipio, correspondientes al segmento de turismo de naturaleza.



En lo que respecta a la colaboración del municipio con las autoridades turísticas estatales y federales, los prestadores de servicios turísticos del municipio tienen acceso a cursos, talleres y programas de formación y profesionalización (muchos de ellos sin costo). Por ejemplo, la Secretaría de Fomento Turístico (FOMETUR), a través del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY) y en coordinación con la Universidad Autónoma de Yucatán, imparte cursos de capacitación en línea dirigidos a personal operativo, ejecutivo y directivo en temas tan variados como:

- Herramientas digitales para el sector turístico;
- Inglés básico para el sector turístico;
- Francés básico para el sector turístico;
- Diseño de nuevos productos;
- Turismo inclusivo sin discriminación;
- Creatividad e innovación en la sustentabilidad turística;
- Herramientas de calidad y mejora continua;
- Identidad empresarial y cultural;
- Primeros auxilios;
- Redes de negocio y *networking*;
- Inteligencia emocional en tiempos de covid-19;
- Turismo accesible y responsabilidad social;
- Curso de actualización y diplomados para guías de turistas.

Los distintos prestadores de servicios pueden acceder a programas estatales de promoción de la actividad turística. En esta época de pandemia provocada por el virus COVID-19, se implementan programas de emergencia tales como el Programa de Protección al Empleo del Sector Turístico en el Estado de Yucatán, con la finalidad de mitigar los efectos negativos de la emergencia sanitaria en el flujo de turistas a todos los municipios del Estado.



Justamente para responder a esta pandemia se han implementado y vigilado el cumplimiento de medidas de prevención e higiene, basándose en los protocolos de bioseguridad relacionado al turismo contenidos en el programa estatal de Certificado de Buenas Prácticas Sanitarias (BPSY) para establecimientos de todo el estado. Es importante señalar que el BPSY contempla estrategias de prevención de propagación de infecciones (POSI), recomendaciones internacionales y esquemas de calidad, tales como los denominados Punto Limpio y Programa Manejo Higiénico de los Alimentos (Distintivo H), así como principios sustentables de atención en centros turísticos emitidos por las autoridades federales de la Secretaría de Salud (SS) y Secretaría de Turismo (SECTUR). En este sentido, el municipio de Muna cuenta con esta certificación.

El estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Fomento Turístico, promueve la inversión en nueva infraestructura turística en los distintos municipios mediante programas de incentivos fiscales accesibles para personas físicas y morales.

Los atractivos turísticos del municipio del Muna están incluidos y son promocionados en el Programa de Difusión Turística de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR), que incluye las estrategias, mecanismos y acciones de difusión a nivel estatal, nacional e internacional mediante los medios tradicionales de comunicación, como son la prensa, la radio y la televisión, mientras que integra nuevas tecnologías de información y comunicación tales como las páginas de internet y las redes sociales.

V.1.2. Debilidades



No existe en el municipio un organismo gubernamental que se esté encargado de la planeación, promoción y monitoreo de la actividad turística del municipio, por lo tanto no posee los mecanismos necesarios para integrar registros estadísticos y bases de datos que permitan conocer el perfil del visitante al municipio (edad, género y origen de los turistas, así como la duración de sus visitas, los productos turísticos consumidos, el gasto promedio durante la estancia además de las motivaciones para visitar Muna y la manera en que se enteraron de lo que se puede disfrutar en sus distintas localidades). Esto limita el conocimiento del mercado meta e imposibilita la adaptación de la oferta a las necesidades e intereses de los visitantes potenciales, tanto nacionales como extranjeros.

Adicionalmente, como ya se ha mencionado, la información estadística concerniente en turismo, así como el perfil de los visitantes, se concentra en el estado como un conjunto y en la ciudad capital, Mérida.

En el mismo sentido, el gobierno municipal no posee una página de internet oficial o perfiles actualizados en algunas de las redes sociales más conocidas tales como Facebook o Instagram. Lo anterior limita su capacidad para promocionar en línea los atractivos existentes en el municipio, así como para proporcionar información que resulte útil a los turistas para maximizar el consumo de los productos turísticos allí ofrecidos.

A pesar de que Muna tiene atractivos naturales en su territorio y que las autoridades municipales consideran que uno de sus segmentos turísticos más importantes es el turismo de naturaleza, existen atractivos que no son plenamente explotados, tales como algunos cenotes o falta desarrollar infraestructura como caminos, reservas ecológicas, parques de aventura que incluyan tirolesas, exploración de cavernas, buceo, entre otros. Debido a esto, la oferta turística del municipio todavía no está adecuadamente diferenciada, para lograr una ventaja competitiva, en la región.



El municipio no cuenta con museos. Esto limita la capacidad de incursionar en el turismo cultural y atraer a un segmento del mercado turístico que busca conocer la riqueza de la región, representada en su historia, así como usos y costumbres de la región.

No se cuenta con una página de internet oficial del municipio de Muna. Al mismo tiempo, la información respecto a los atractivos turísticos de la región y cómo llegar a ellos es complicada de localizar y no se tiene la certeza de que sea correcta.

Existen en el municipio solamente 2 servicios de alojamiento censados y ninguno de ellos corresponde a la categoría de 5 estrellas. Otros servicios de alojamiento y demás prestadores de servicios turísticos no se encuentran registrados en el Inventario de Servicios Turísticos del Estado de Yucatán (Inventur). Este directorio es elaborado y actualizado por la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán. El no contar con un registro limita la visibilidad de establecimientos, productos y servicios para los turistas, nacionales y extranjeros, que utilizan el internet como herramienta de búsqueda y planeación de sus visitas.

La integración de la oferta turística en el municipio no es lo suficientemente sólida. Esto repercute en que podría no maximizarse la visita de los turistas, limitando así la duración de la estancia, así como la derrama económica resultante de ésta.

V.1.3. Oportunidades

Al ser considerado el turismo una actividad promotora del crecimiento económico y desarrollo social para el país, el estado de Yucatán y para el municipio de Muna, el gobierno federal, estatal y municipal están promoviendo acciones encaminadas a la cooperación para reactivar la economía regional constituyendo al turismo como un



pilar fundamental. Lo anterior se ve reflejado en los planes de desarrollo de los tres niveles de gobierno en donde se plasma, en primer lugar, el reconocimiento del potencial de los atractivos turísticos de la región y, en segundo lugar, en la decisión de explotarlos sustentablemente para mejorar el nivel de vida de las poblaciones receptoras.

La vinculación académica y de investigación representa una oportunidad para el desarrollo del potencial turístico de Muna. Un ejemplo son los estudios realizados por académicos de la Universidad Tecnológica Regional del Sur y publicado en la Red Temática de estudios multidisciplinarios de turismo (REMTUR), patrocinada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Este tipo de vinculación industria turística-academia permitiría analizar y resolver problemas relacionados con la competitividad del turismo en el municipio.

La construcción del proyecto denominado “Tren Maya” pretende ser un proyecto de inversión detonante de crecimiento de las economías locales, mediante la creación de empleo y consumo en la región. Adicionalmente, deberá ser un factor de impulso de la industria turística, al mejorar la conectividad de importantes polos y centros turísticos de la península, entre los cuales se encuentra la ciudad de Mérida, a proximidad de Muna.

Con la finalidad de dar visibilidad a la oferta turística del municipio y promover su riqueza cultural y arqueológica, se pretende incluir a Muna en la lista de Pueblos Mágicos de México, programa de la Secretaría de Turismo (SECTUR), del Gobierno Federal.



V.1.4. Amenazas

La principal amenaza para el municipio de Muna, en lo que respecta a su industria turística, se encuentra en la emergencia sanitaria derivada de la pandemia causada por el virus COVID-19. Las medidas de contención empleadas por gobiernos de todo el mundo han reducido el flujo de turistas nacionales y extranjeros hacia la península de Yucatán y, en consecuencia, hacia la región. Lo anterior ha impactado negativamente en el número de visitantes que arriban y en la derrama económica derivada de la actividad turística.

Otra amenaza importante para el municipio proviene de la presencia de fenómenos meteorológicos, que impactan negativamente las economías locales, en lo general, y al turismo, en lo particular.

Existen municipios, particularmente en el Estado de Quintana-Roo que ofrecen una oferta turística más atractiva y diversificada que ha sido desarrollada para atraer turistas nacionales y extranjeros. La infraestructura y promoción de los atractivos de esos municipios, los hace más competitivos que Muna.

El no realizar una planeación de explotación sustentable de los recursos y atractivos naturales, arquitectónicos y arqueológicos del municipio, puede provocar daños irreparables al ambiente y a las estructuras, como consecuencia del aumento del número de turistas que los visitan.

V.2. Análisis de infraestructura urbana

La infraestructura urbana está integrada por las instalaciones, los inmuebles, los espacios, las construcciones y, en general, las actividades que se prestan a la población, en los tres órdenes de gobierno de acuerdo a sus competencias.

El municipio de Muna cuenta con la siguiente infraestructura urbana:

- Salud: Se cuentan con tres unidades médicas de consulta externa y diversos especialistas que tratan una amplia variedad de padecimientos entre la población.
- Comercio y abasto: En este apartado se hará una distinción entre servicios de comercio menor y de comercio especializado.

En comercio menor encontramos diversas tiendas, carnicerías, panaderías, tiendas de ropa de vestir, papelerías, fruterías, estéticas y servicios de belleza, ferreterías, entre otros.

Respecto al comercio especializado, existen bancos y otras instituciones financieras, cajas de ahorro, casas de empeños, agencias de cerveza, alimentos y medicamentos veterinarios, tiendas de materiales para la construcción, establecimientos de venta de refacciones, accesorios y autopartes. Adicionalmente existen despachos contables y jurídicos, estudios de fotografía y video; así como despachos de arquitectura y veterinarias.



- **Recreación:** En Muna, cabecera municipal, encontramos la plaza principal, parques, espacios de juegos infantiles, así unidades y como canchas deportivas.

- **Servicios varios:** En el municipio de Muna pueden encontrarse servicios tales como subestaciones eléctricas, estaciones de bombas de agua, cementerios, gasolineras, gaseras, antenas de telecomunicaciones, y centrales de bomberos, iglesias y recintos religiosos.

- **Alumbrado público:** Este servicio está disponible para el 97.9% de la población que radica en la cabecera municipal, el 98.79% tiene acceso al servicio de agua entubada y el 81.87% al drenaje.

V.3. Análisis de infraestructura carretera

- Las vialidades.

La red de carretera del municipio de Muna, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI al año 2010 es de 163 km, de los cuales 20 corresponden a caminos federales pavimentados, 3 a carreteras alimentadoras pavimentadas, 57 a caminos rurales pavimentados y 83 a caminos revestidos.

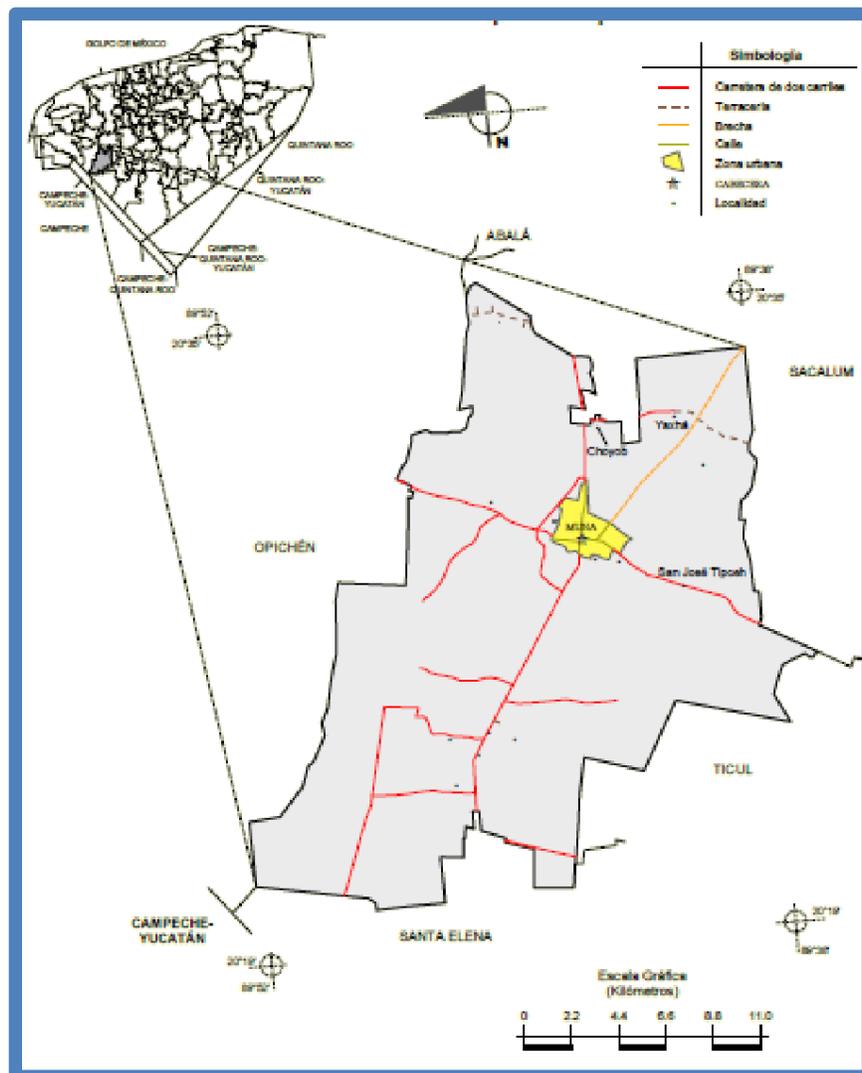
Existen dos tipos de vías primarias dentro del territorio municipal: vialidades regionales y las de ciudad.

En cuanto a las primeras, su función es conectar las ciudades y poblaciones de una región. Permiten que se establezca una comunicación directa y rápida, poseen accesos controlados y su velocidad de diseño supera los 80 km/h.

V.4. Vialidades principales

En la ilustración 51 aparecen las vialidades más importantes de Muna.

Ilustración 51. Principales vialidades del municipio de Muna.





Fuente: Prontuario de información geográfica municipal Muna. INEGI

VI. Programa de Desarrollo Turístico

El programa de desarrollo turístico para el municipio de Muna, Yucatán debe tomar en consideración el análisis FODA anteriormente presentado en este trabajo, con la finalidad de explotar las fortalezas detectadas, mientras que se emprenden acciones para reducir las debilidades. Al mismo tiempo, se deberán considerar las oportunidades y amenazas provenientes del ambiente externo para aprovechar las primeras y evitar los efectos negativos de las segundas.

De esta manera, se reconoce a los tres niveles de gobierno que el turismo es una importante actividad generadora de empleo y divisas, promotora del crecimiento económico y distribuidora de la riqueza, en las poblaciones receptoras.

En el caso de Muna, es necesario emprender acciones encaminadas para su impulso mediante la inversión de recursos que permitan crear infraestructura y promover activamente sus atractivos en un marco de sostenibilidad y sustentabilidad, preservador del acervo natural, histórico, cultural y patrimonial de la región.

VI.1. Misión

Que el presente trabajo constituya una fuente confiable de información relevante en materia de diagnóstico y toma de decisiones para los responsables de la actividad turística en el municipio de Muna, coadyuvando de esta manera al desarrollo de la región y al aprovechamiento sustentable de los atractivos naturales, arquitectónicos y arqueológicos que posee.

VI.2. Visión

Que este trabajo sea referente en la realización de futuros diagnósticos, en materia de administración turística, en el municipio de Muna y que constituya el antecedente del mejoramiento de las condiciones de infraestructura turística, de la explotación adecuada de los recursos, de la innovación en la prestación de servicios turísticos y de la profesionalización de los prestadores de servicios relacionados con la industria turística de la región.

VI.3. Objetivo general

Elaborar un estudio del municipio de Muna que contenga información actualizada en materia turística, que contribuya a la toma de decisiones para potencializar esta actividad económica, en beneficio de todas las partes involucradas y atendiendo a su realidad particular.

VI.4. Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico turístico del municipio de Muna que proporcione un panorama amplio de sus condiciones históricas y de la existencia de recursos susceptibles de ser aprovechados con fines turísticos, que permita potencializar sus fortalezas y oportunidades presentes en el mercado, al tiempo que se evitan las amenazas y se reducen las debilidades detectadas.
- Hacer un análisis de las estrategias empleadas por el municipio de Muna en materia de capacitación, desarrollo de infraestructura, promoción de atractivos, impulso a rutas y apoyo a prestadores de servicios turísticos, que



permita identificar áreas de oportunidad en el impulso del turismo, como actividad estratégica para la región y para el municipio, así como proponer las acciones necesarias para reducir las dichas áreas.

VI.5. Objetivos operativos

- Incrementar la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros.
- Incrementar la derrama económica derivada de las visitas al municipio.
- Diversificar y adaptar la oferta turística.
- Implementar una estrategia efectiva de marketing.

VI.6. Líneas estratégicas

- Posicionar al municipio de Muna como destino preferencial en los segmentos de turismo de naturaleza, turismo de aventura y turismo cultural;
- Integrar y coordinar a los prestadores de servicios turísticos para maximizar el tiempo de estancia y el monto de gasto promedio en la región;
- Conocer el mercado potencial de visitantes y sus características;
- Integrar acciones de marketing turístico como líneas directivas en los esfuerzos de promoción de la región.

VI.7. Esquematización de objetivos, estrategias y líneas de acción

La estrategia turística es la forma de encontrar la mejor alternativa para las características de la oferta y necesidades de la demanda. Esto es posible a través



de la adaptación de la oferta, de acuerdo a las necesidades y gustos de la demanda, es decir, se debe conocer el perfil del turista que visita el municipio y sus atractivos, con la finalidad de brindarle opciones que le resulten atractivas.

En la búsqueda de la demanda turística más benéfica para el municipio, es posible determinar el perfil del turista idóneo para el desarrollo del turismo municipal y regional.

La definición de la estrategia se logra a través de un proceso que consta de tres etapas: la primera es definir los objetivos de la estrategia, la segunda consiste en evaluar las alternativas posibles, para en un tercer momento elegir las que se habrán de aplicar.

Tabla 20. Esquematización de objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo 1: Planeación y desarrollo turístico
Establecer un proceso de planeación estratégica y operativa, con la finalidad de identificar, elaborar, ejecutar y brindar seguimiento de acciones y proyectos que fortalezcan el desarrollo turístico integral y sustentable del municipio.
Estrategia 1.1.
Instrumental la planeación del desarrollo turístico del municipio.
Línea de Acción 1.1.1.
Crear la Dirección Municipal de Turismo, dotarla de estructura, equipamiento y presupuesto.
Línea de Acción 1.1.2.
Elaboración y puesta en marcha del Plan de Desarrollo Turístico Municipal.



Línea de Acción 1.1.3.
Integración del Consejo Consultivo Municipal.
Línea de Acción 1.1.4.
Registrar y regularizar a Prestadores de Servicios Turísticos ante el Registro Nacional de Turismo.
Línea de Acción 1.1.5.
Crear el Atlas Turístico Municipal.
Línea de Acción 1.1.6.
Diseñar e implementar un sistema de medición de satisfacción en relación a los servicios brindados al turista.
Línea de Acción 1.1.7.
Elaborar un Programa de Reordenamiento del comercio semifijo y ambulante.
Estrategia 1.2.
Sistema de Información Turística Municipal.
Línea de Acción 1.2.1.
Diseñar y establecer la metodología para la generación de indicadores estadísticos que influyan en la medición de la actividad turística municipal.
Línea de Acción 1.2.2.
Identificar las variables de medición que se deben contemplar como parte de la metodología.
Línea de Acción 1.2.3.
Integrar y brindar seguimiento a la información.
Línea de Acción 1.2.4.



Publicar los resultados e implementar un sistema que contribuya a la toma de decisiones sobre el Destino turístico.

Línea de Acción 1.2.5.

Identificar acciones en beneficio del turismo sustentable en el municipio.

Línea de Acción 1.2.6.

Diseñar un sistema de indicadores para medir la promoción de la sustentabilidad turística y su alineación a la Agenda 21 para el desarrollo sostenible.

Estrategia 1.3.

Establecer un plan de preservación del patrimonio cultural y natural.

Línea de Acción 1.3.1.

Expedir e implementar el Reglamento Municipal de Turismo.

Línea de Acción 1.3.2.

Elaborar e implementar un Reglamento de Imagen Urbana.

Objetivo 2: Diseño, Desarrollo y Comercialización de Productos Turísticos.

Diseñar, integrar y poner en el mercado productos y servicios turísticos que permitan ampliar y diversificar la oferta turística del destino y abonar a su desarrollo turístico.

Estrategia 2.1.

Explorar los atractivos turísticos y recopilar información suficiente.

Línea de Acción 2.1.1.

Generar una base de datos municipal con información de los atractivos turísticos.

Línea de Acción 2.1.2.

Evaluar los atractivos y propuestas de atractivos para su puesta en valor.



Estrategia 2.2.

Integrar e incluir a los actores del sector, interesados y líderes de opinión.

Línea de Acción 2.2.1.

Concientizar a los actores sobre la importancia del sector Turismo y el desarrollo de productos turísticos.

Línea de Acción 2.2.2.

Organizar Talleres de Diseño y Desarrollo de Productos Turísticos en el Municipio.

Estrategia 2.3.

Desarrollo Conceptual del Producto.

Línea de Acción 2.3.1.

Proponer productos turísticos, detallando sus características y especificaciones.

Línea de Acción 2.3.2.

Evaluar la viabilidad técnica y económica de los servicios y productos.

Línea de Acción 2.3.3.

Evaluar el producto con el apoyo de pruebas y medición a través de pruebas piloto.

Estrategia 2.4.

Acuerdo con los actores.

Línea de Acción 2.4.1.

Distribuir tareas, revisar programas e itinerarios, planes de contingencias, entre otros instrumentos pertinentes.

Línea de Acción 2.4.2.



Acuerdos económicos, de operación y técnicos entre los prestadores de servicios turísticos.

Estrategia 2.5.

Elaboración del Producto.

Línea de Acción 2.5.1.

Elaboración del material promocional.

Línea de Acción 2.5.2.

Planeación y estrategia de promoción.

Estrategia 2.6.

Pruebas piloto.

Línea de Acción 2.6.1.

Pruebas piloto, viajes y evaluación en sitio con turistas reales.

Estrategia 2.7.

Implementación del producto.

Línea de Acción 2.7.1.

Lanzamiento a Público.

Línea de Acción 2.7.2.

Lanzamiento a medios, redes sociales y miembros del Sector.

Estrategia 2.8.

Etapas de Desarrollo.

Línea de Acción 2.8.1.

Operación del producto.

Línea de Acción 2.8.2.



Evaluación de resultados, control de calidad, opinión del Turista, usuarios, actores y demás Involucrados.

Estrategia 2.9.

Consolidación del Producto.

Línea de Acción 2.9.1.

Búsqueda de nuevos mercados/consumidores del producto.

Línea de Acción 2.9.2.

Evaluación de resultados, control de calidad, opinión del Turista, usuarios, actores y demás Involucrados.

Objetivo 3: Promoción Turística.

Elaborar y ejecutar un Programa de Promoción Turística para dar a conocer la oferta de atractivos naturales, culturales y productos turísticos del municipio, en mercados estratégicos locales, nacionales e internacionales en coordinación con instituciones u organismos oficiales de México, con el fin de aumentar la afluencia y derrama local, nacional y extranjera.

Estrategia 3.1.

Difusión y promoción turística del destino.

Línea de Acción 3.1.1.

Establecimiento y operación de un módulo de información y atención al turista.

Línea de Acción 3.1.2.

Diseño, operación y aprovechamiento de los medios electrónicos para la promoción y difusión de eventos, atractivos y Productos Turísticos.

Línea de Acción 3.1.3.



Creación, diseño y elaboración de materiales de difusión de atractivos y productos turísticos (folletería, trípticos, videos), mediante gestiones y establecimiento de convenios para complementar recursos.

Estrategia 3.2.

Establecimiento de Convenios de Colaboración con Instituciones Públicas y Organismos Privados para la gestión de apoyos para promoción y difusión.

Línea de Acción 3.2.1.

Concertación de Convenios de colaboración para la organización de eventos para la promoción turística municipal.

Estrategia 3.3.

Comercialización de Productos Turísticos.

Línea de Acción 3.3.1.

Concertación de convenios con Tour Operadores para la comercialización de Productos Turísticos generados en los municipios.

Línea de Acción 3.3.2.

Desarrollo de la estrategia de marketing.

Objetivo 4: Capacitación y Cultura Turística.

Elaborar y ejecutar un programa de capacitación, certificación y cultura turística para la localidad, que contribuya a la competitividad y calidad de los servicios turísticos.

Estrategia 4.1.

Capacitación y Cultura Turística.

Línea de Acción 4.1.1.



Detección de Necesidades Básicas de Capacitación de los prestadores de servicios del municipio.

Línea de Acción 4.1.2.

Elaboración y puesta en marcha de un Programa de Capacitación y Competitividad turística para el corto, mediano y largo plazos conforme a la detección realizada.

Línea de Acción 4.1.3.

Implementación del Programa de capacitación elaborado.

Línea de Acción 4.1.4.

Seguimiento y Evaluación de la Capacitación.

Objetivo 5: Infraestructura y Equipamiento Turístico.

Incrementar el desarrollo y la competitividad de la localidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura turística existente a través de un programa de mejoramiento de la Imagen Urbana en el que se priorizan y ejecutan obras de inversión pública federal, estatal y municipal.

Estrategia 5.1.

Elaboración de un Programa Integral de Renovación de Imagen Urbana, infraestructura y equipamiento para los municipios.

Línea de Acción 5.1.1.

Conformación de una cartera de proyectos ejecutivos municipales.

Línea de Acción 5.1.2.

Definición de un programa priorizado de proyectos a realizar durante el periodo de gobierno municipal.

Línea de Acción 5.1.3.

Concertar con las Dependencias y Organismos la definición y ejecución de proyectos que benefician al sector turismo.

Línea de Acción 5.1.4.

Seguimiento y evaluación de la Ejecución de Obras.

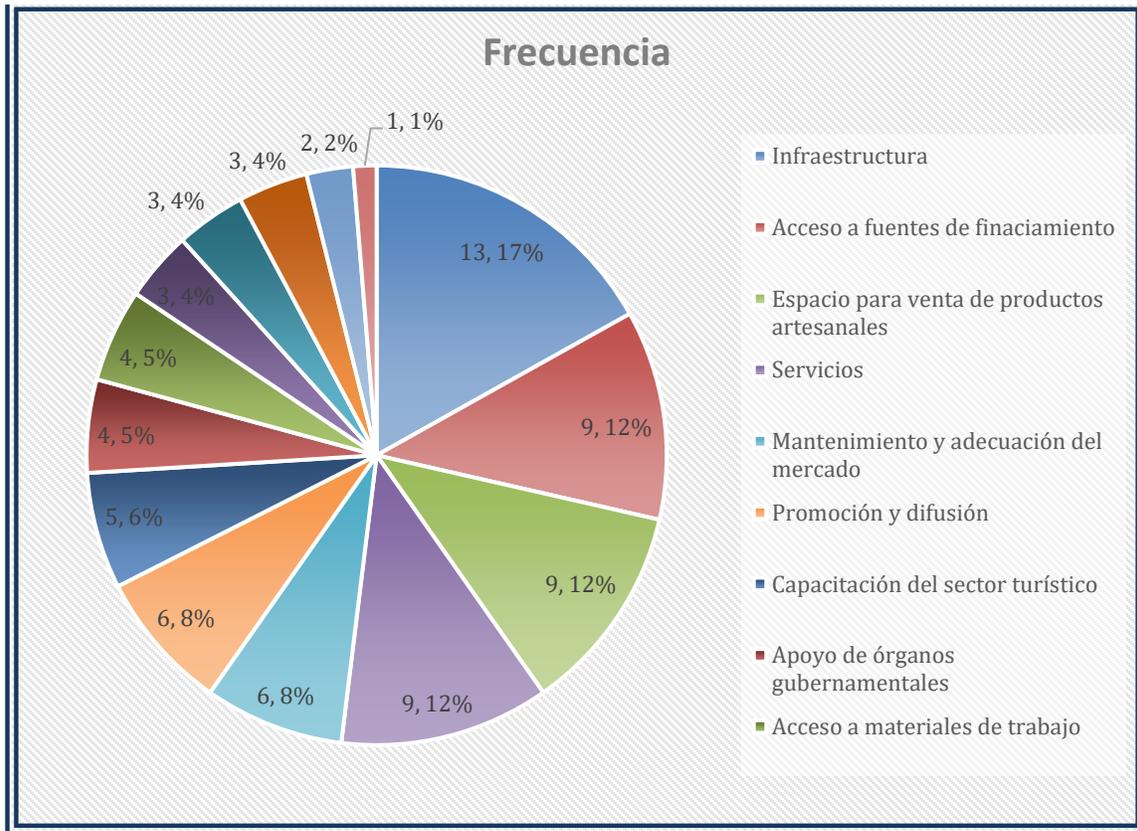
Fuente: Elaboración propia.

A partir de esta sección, se deberá trabajar con las autoridades municipales para establecer las acciones pertinentes, teniendo como base la información presentada.

VI.8. Plan de acciones

A partir de sesiones de trabajo organizadas por la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán, con prestadores de servicios turísticos del municipio de Muna, en primera instancia, se determinaron obras y acciones consideradas como necesarias y prioritarias. A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

Gráfica 7. Determinación de obras y acciones prioritarias.



Fuente: Elaboración propia.

En un segundo momento se discutieron los resultados y, a partir de la información proporcionada por el personal facilitador, se replantearon las necesidades tanto de obras como de acciones prioritarias.

VI.8.1. Sensibilización

En primer lugar, sensibilizar a las autoridades correspondientes respecto a la importancia económica, social y cultural del turismo para la economía del municipio de Muna con la finalidad de lograr la colaboración de los tres niveles de gobierno para conseguir acceso a fondos de mejoramiento de la infraestructura y oportunidades promoción, a nivel nacional e internacional.

Enseguida, sensibilizar a los prestadores de servicios turísticos de la región para lograr su colaboración en la integración de la oferta del municipio, para maximizar los beneficios de una mayor afluencia de visitantes.

Finalmente, sensibilizar a la población del municipio respecto a la importancia de desarrollar una vocación servicio y atención esmerada al turista, para contribuir con a que el municipio sea reconocido en la región por la excelencia de su servicio y la calidez de su gente.

De manera sintética, a partir de un ejercicio realizado con diversos prestadores de servicios turísticos del municipio, se obtuvo información relevante respecto de las acciones que ellos consideran como prioritarias, las cuales son las siguientes:

Tabla 21. Priorización de acciones por los prestadores de servicios turísticos.

Prioridad	Acción
1	Profesionalización y capacitación a los prestadores de servicios.
2	Integración de rutas turísticas.
3	Consolidación del Comité Ciudadano Turístico.
Prioridad	Acción
4	Atracción de eventos y nuevas inversiones turísticas.
5	Creación y promoción de marca turística "Muna".

Fuente: Elaboración propia.

VI.8.2. Capacitación, certificación y profesionalización

Brindar capacitación a quienes deseen emprender negocios relacionados con la industria turística en el municipio.

Capacitar a los prestadores de servicios turísticos que deseen expandir sus negocios mediante la creación y la innovación en productos turísticos, así como en la incursión en nuevos mercados o segmentos de mercado.

Brindar capacitación a todos los prestadores de servicios en temas de sustentabilidad y sostenibilidad de la actividad turística, así como de inclusión y respeto.

Capacitar continuamente, con la finalidad de profesionalizar, a los prestadores de servicios turísticos en el área de las lenguas extranjeras, de seguridad, de atención, de manejo de centros turísticos y de calidad en el servicio.

Certificar y monitorear el cumplimiento de los lineamientos por parte de los prestadores de servicios en temas de manejo adecuado de los alimentos y más particularmente, debido a la situación que se vive, la implementación de protocolos de seguridad sanitaria.

VI.8.3. Mejoramiento y desarrollo de la infraestructura turística existente

La atracción de inversión regional y foránea, mediante el acceso a programas de estímulo fiscal promovidos por la Secretaría de Fomento Turístico del estado de Yucatán, así como la aplicación de fondos públicos destinados a rehabilitar y crear

nueva infraestructura resultarán fundamentales para mejorar la competitividad del municipio de Muna.

En este apartado es conveniente resaltar la importancia de desarrollar y expandir la infraestructura carretera para tener acceso a los diferentes atractivos naturales, arquitectónicos y arqueológicos del municipio.

El acceso a programas estatales y federales permitirá mejorar la infraestructura turística básica y complementaria a través del municipio para ofrecer mejores experiencias a los visitantes. Al mismo tiempo, la promoción de los atractivos turísticos municipales en las páginas de organismos estatales y federales mejorará su visibilidad.

Por otra parte, es necesario formar clústeres que integren diversas ofertas turísticas a proximidad, con la finalidad de integrar desarrollos turísticos y rutas de descubrimiento de atractivos que permitan a los visitantes disfrutar de una vivencia mucho más enriquecedora.

De manera sintética, a partir de un ejercicio realizado con diversos prestadores de servicios turísticos del municipio, se obtuvo información relevante respecto de las obras de infraestructura que ellos consideran como prioritarias, las cuales son las siguientes:

Tabla 22. Priorización de infraestructura por los prestadores de servicios turísticos.

Prioridad	Acción
1	Mejoramiento integral de la imagen urbana del corredor turístico.



2	Construcción y puesta en valor turístico del Mercado Municipal.
3	Proyecto de adecuación del aula etnográfica de Municipio.
4	Consolidación del parador turístico y casa de las artesanías.
5	Elaboración del Programa de Manejo de Residuos Sólidos.

Fuente: Elaboración propia.

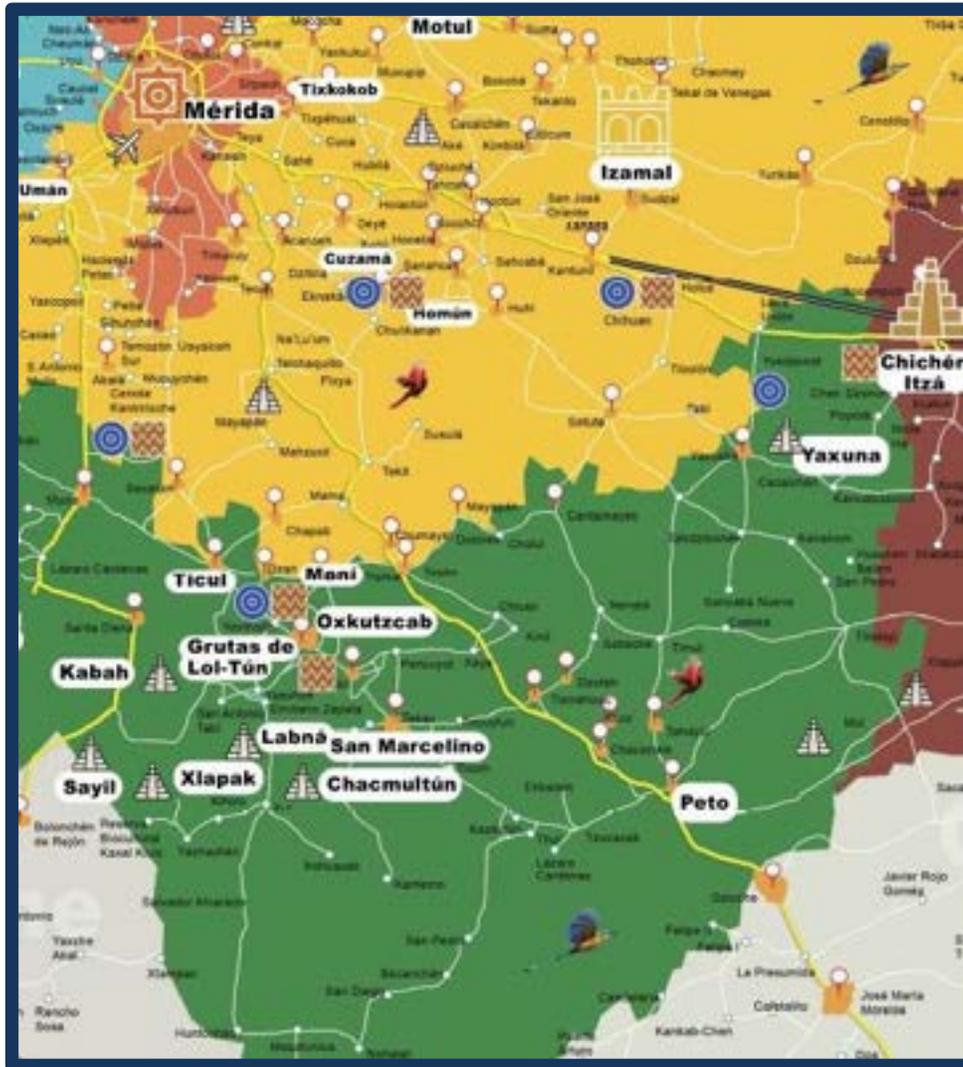
VI.8.4. Impulso a rutas y circuitos turísticos

El Municipio de Muna se encuentra dentro de la ruta turística conocida como Ruta Puuc y Aldeas Mayas, la cual comprende la parte sur del Estado de Yucatán, y se comprende por varias localidades, entre las que se puede mencionar a Peto, el pueblo mágico de Muna, Ticul, Oxkutzcab, Grutas de Lol-Tún, Uxmal, Kabah, Labná, San Marcelino, Chacmultún, Xlapak y Sayil.

Dichas rutas turísticas han sido promovidas activamente por el Gobierno de Yucatán, a través de la Secretaría de Fomento Turístico, y su objetivo es potenciar la capacidad de atracción turística de los diversos atractivos turísticos del Estado, y de esta forma, generar sinergia en cuanto a las posibilidades que se ofertan al turista.

La relativamente corta distancia que separa a Muna de Muna, que es de 28 kilómetros, permite enlazar al municipio con un pueblo mágico; asimismo, la distancia con Chichén Itzá, que es de 127 kilómetros, permite conectar la ruta en que se encuentra Muna, con la ruta conocida como Capital Mundo Maya. A su vez, Chichén Itzá se encuentra a escasos 42 kilómetros del pueblo mágico de Valladolid.

Ilustración 52. Rutas turísticas de Yucatán.



Fuente: Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán.

Las posibilidades de ampliar y fomentar las rutas turísticas con las que el municipio se conecta, son muchas, y para ello se requerirá una estrategia estructura, diseñada conjuntamente con operadores turísticos con conocimiento suficiente de la región.

Ahora bien, la consideración de que el Estado de Yucatán cuenta con cuatro pueblos mágicos, que son Izamal, Muna, Sisal y Valladolid, brinda adicionalmente



posibilidades interesantes respecto de la ampliación de rutas, actividades y sitios de interés elegibles para el turista. En el caso de Muna, su relativa cercanía con Muna (28 kilómetros), debe ser capitalizada mediante la oferta de atracciones o posibles escapadas de un día o un fin de semana.

VI.8.5. Fomento a operadores turísticos

El Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Fomento Turístico, ha mantenido estrecha relación con los diferentes Operadores Turísticos que han mostrado interés en coadyuvar con las acciones implementadas con miras a ampliar y fortalecer la oferta turística.

El conocimiento de las diferentes regiones, a nivel atractivo turístico y localidad, permite complementar el trabajo que se realiza a efecto de brindar mejores condiciones a los visitantes y experiencias cuya promoción se realice a través de los mismos turistas.

Para conseguir los objetivos deseados se deberá no solamente integrar un padrón detallado de los Operadores en la región, sino que se deberán concertar y concretar reuniones conjuntas de trabajo que incentiven el intercambio de ideas y acciones.

VI.8.6. Plan de promoción

Primeramente, resulta fundamental identificar los mercados meta, tanto nacionales como internacionales, así como los segmentos a los cuales estarán dirigidos los productos turísticos ofrecidos en Muna.



Es importante que los atractivos del municipio sean promocionados a nivel regional, nacional e internacional. Con este fin, se puede participar en eventos especializados en turismo tales como congresos, ferias y exposiciones.

Adicionalmente, será necesario que la promoción de la oferta turística sea realizada tanto en medios tradicionales de comunicación como en los nuevos medios, potencializando así sus capacidades de penetración y reducción de costos. En este sentido es importante establecer los mecanismos necesarios de evaluación de los resultados obtenidos en la implementación de estas estrategias promocionales.

VI.8.7. Plan de comercialización

Con la finalidad de mejorarla la comercialización de productos y servicios turísticos del municipio de Muna, es necesario integrar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, tales como páginas de internet y las de redes sociales. Estas herramientas permiten una amplia difusión de la información relativa al destino turístico a un bajo costo, respecto a la cantidad potencial de consumidores que alcanzan. Adicionalmente, facilitan y hacen más eficientes las transacciones necesarias para la adquisición de productos turísticos, tales como la reservación y el pago en línea.

El uso de estas herramientas permite personalizar la oferta turística y ofrecer servicios confeccionados a la medida de las necesidades y gustos expresados por los visitantes, con el consecuente incremento en la derrama económica para los prestadores de servicio locales.

VI.8.8. Programa de gestión y evaluación

La implementación de las acciones antes mencionadas requiere que existan mecanismos de evaluación que permitan conocer su efectividad, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios y alcanzar los objetivos deseados.

En este caso, se establecen los siguientes indicadores de evaluación:

- Incremento en la afluencia de turistas nacionales e internacionales, representado por el cambio porcentual, de un año a otro (debido al componente estacional de la demanda turística) del número de visitantes recibidos en el municipio.
- Incremento en la derrama económica de un año a otro (debido al componente estacional de la demanda turística) del gasto total que realizaron los turistas recibidos en el municipio.
- Nivel de satisfacción de los visitantes al municipio de Muna, representado por la opinión expresada respecto a la calidad de la atención y amabilidad en el trato, al estado de los atractivos visitados, a la variedad de las experiencias ofrecidas y a la relación calidad-precio de los productos ofrecidos.
- Efectividad de los esfuerzos promocionales, representada por el reconocimiento, por parte de los visitantes, de los anuncios publicitarios o eventos organizados en los cuales se invirtió para dar a conocerlos atractivos visitados, así como por las referencias proporcionadas respecto a la inversión en herramientas de relaciones públicas y venta directa.

VI.8.9. Consejo Consultivo Turístico del Municipio



Es recomendable que se establezca un Consejo Consultivo Turístico del Municipio de Muna, Yucatán. Este órgano proporcionará el apoyo técnico, consulta y asesoría necesarios para integrar y coordinar a todos los agentes involucrados en el mejoramiento de la competitividad turísticas del municipio, mediante prácticas de innovación y sustentabilidad para lograr posicionarlo como una referente regional y nacional, en los segmentos de mercado seleccionados.

En el mismo sentido, el Consejo Consultivo podrá proponer las estrategias, programas y acciones pertinentes para impulsar el turismo y promover la conservación de los atractivos naturales y culturales de la región.

También construir alianzas estratégicas con actores de industria turística, a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional, en materia de turismo.

La constitución de dicho Consejo deberá incluir elementos pertenecientes a organismos e instituciones públicas y privadas, representados de tal forma que velen por los intereses de todas las partes interesadas en el correcto funcionamiento y competitividad de la industria turística de Muna.

Se deberá elegir un representante de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán, consejeros ciudadanos independientes, consejeros propuestos por las distintas Cámaras de Comercio y Asociaciones relacionadas con la actividad turística (hoteles, restaurantes, transporte, entre otros), consejeros propuestos por instituciones de educación superior o técnica, que cuenten con programas en turismo, así como empresarios con trayectoria en la prestación de servicios turísticos.

VII. Nuestro Plan de Desarrollo Turístico como herramienta para la inclusión en la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos

La denominación de Pueblo Mágico se concede a aquellas localidades que cuentan con atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, y encanto que emanan de cada una de sus manifestaciones socio – culturales, que pueden ser aprovechadas y explotadas de manera responsable y sustentable para la atracción de turismo, y que a través del tiempo y a pesar de la modernidad, no ha perdido su patrimonio y continúa manifestando sus expresiones de forma excepcional.

Como estrategia, el Programa de Pueblos Mágicos nació en el año 2001, cuyo fin, además de estructurar una oferta turística complementaria y diversificada al interior del país con base en los atributos históricos y culturales de las localidades, era que el turista nacional, principalmente, revalorara determinadas poblaciones que previamente contaban con un atractivo natural en uno o más rubros.

Fue a partir del año de 2014 en que se establecieron lineamientos generales para la incorporación de nuevas localidades al programa, así como la permanencia de los previamente incluidos. El objetivo fue reglamentar los procesos que debían observar los unos y los otros para obtener y mantener el nombramiento.

Actualmente, en México se encuentran un total de ciento treinta y dos Pueblos Mágicos, distribuidos a lo largo de la República. De manera específica, el Estado de

Yucatán cuenta con un total de cuatro Pueblos Mágicos: Izamal, Valladolid, Muna y Sisal.

VII.1. La visión del turismo a través del Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 12 de julio de 2019 establece el desarrollo del turismo nacional a partir de la inclusión de proyectos de carácter regional, tales como el Tren Maya, el cual contará con una longitud estimada de 1,525 kilómetros a través de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Turismo, apuesta por el desarrollo turístico a través de la derrama económica que se pretende generar como consecuencia de la facilidad y agilidad que significará unir diversas localidades con atractivos turísticos en la región, a través de infraestructura asequible, segura y cómoda.

VII.2. Programa Sectorial de Turismo

El Programa Sectorial de Turismo 2020 – 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 03 de julio de 2020, de manera armónica con el Plan Nacional de Desarrollo, considera la construcción de infraestructura de transporte ferroviario como un medio para conectar diversas localidades con atractivos naturales, culturales, arquitectónicos y arqueológicos, entre otras, con la finalidad de mejorar la interconexión y el desarrollo turístico en la región.



Históricamente, la península de Yucatán ha sobresalido en el rubro turístico a nivel nacional e internacional, debido a la variedad de sus atractivos y las numerosas actividades que se pueden desarrollar.

Los destinos de Cancún – Riviera Maya y la Ciudad de México, concentran 58.1% de los turistas internacionales en el país, propiciando la falta de inclusión al desarrollo de muchos destinos turísticos potenciales, de los cuales algunos son Ciudades Virreinales, Pueblos Mágicos y Ciudades Patrimonio Mundial de la Humanidad.

En lo que respecta a los Pueblos Mágicos con que cuenta México, al término del ejercicio 2018, las estadísticas de la Secretaría de Turismo indican que solo una carta parte de ellos contaban con información estadística parcial de la actividad turística, lo que imposibilitaba generar estrategias y acciones tendientes al fortalecimiento del programa.

En ese sentido, resulta deseable la ampliación de las fuentes de información generadas por los municipios en que se encuentran los Pueblos Mágicos, con la finalidad de alimentar los sistemas estadísticos y geográficos que sirven como base para un conocimiento en tiempo real de dichas localidades.

En relación con lo anterior, el Programa Sectorial de Turismo establece cuatro estrategias para el fortalecimiento del programa, a través de tres objetivos prioritarios, que son los que a continuación se establecen:



- Estrategia 1.3.2 Actualizar los mecanismos para la incorporación y permanencia de los Pueblos Mágicos como opción de desarrollo y bienestar social.
- Estrategia 3.2.3 Fortalecer la promoción de los Pueblos Mágicos para impulsar su desarrollo turístico.
- Estrategia 3.2.4 Capacitar al sector turístico de los Pueblos Mágicos para el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización.
- Estrategia 4.2.8 Impulsar circuitos turísticos que integren regiones, comunidades y Pueblos Mágicos que incorporen acciones que permitan alcanzar los ODS y las contribuciones al cambio climático.

El fortalecimiento de programas con solidez institucional como Pueblos Mágicos, Mundo Maya y Ciudades Patrimonio de la Humanidad, y el apoyo al desarrollo de destinos emergentes y atractivos, detonarán el potencial de cada uno de los destinos con vocación turística del país.

VII.3. La Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos

La Estrategia Nacional constituye una guía para el desarrollo de una visión moderna del turismo en los Pueblos Mágicos, la cual se resume a través de cuatro objetivos y diversas estrategias específicas, como se describe a continuación

- Objetivo 1.- Impulsar un enfoque social y de respeto a los derechos humanos en la actividad turística, para el bienestar de las personas que viven y trabajan en los Pueblos Mágicos.



- Líneas estratégicas:
 - Desarrollar políticas públicas que contribuyan al turismo con enfoque social e incluyente.
 - Impulsar el turismo accesible para contribuir al bienestar de la población vulnerable.
 - Fomentar la coordinación intersectorial para el bienestar de los Pueblos Mágicos.
 - Promover la coordinación con los sectores público y social en materia de seguridad y protección integral al turista para mejorar la confianza de los visitantes en los Pueblos Mágicos.

- Objetivo 2.- Fomentar el desarrollo justo y equilibrado entre los individuos, comunidades y regiones para democratizar los beneficios del turismo en las comunidades receptoras.
 - Líneas estratégicas:
 - Impulsar la ampliación y conservación de infraestructura para el desarrollo turístico sostenible en los Pueblos Mágicos.
 - Fomentar la integración de cadenas de valor para democratizar los beneficios de manera local y regional.
 - Fortalecer los sistemas de información estadística y geográfica relacionados con el turismo.
 - Impulsar la formación de recursos humanos y la capacitación para generar oportunidades de bienestar.



- Fomentar la calidad de los servicios asociados al turismo en los Pueblos Mágicos para responder a las necesidades del sector.
-
- Objetivo 3.- Fortalecer la innovación y diversificar las oportunidades de comercialización de la oferta turística de los Pueblos Mágicos.
 - Líneas estratégicas:
 - Impulsar el uso de tecnologías de la información para elevar el potencial turístico de los Pueblos Mágicos.
 - Fomentar la innovación en la promoción y comercialización para incrementar los flujos turísticos y la inversión hacia los Pueblos Mágicos.
 - Promover la diversificación de mercados para posicionar a los Pueblos Mágicos en la preferencia del turismo nacional e internacional.

 - Objetivo 4.- Contribuir al turismo sostenible en los Pueblos Mágicos, priorizando la conservación y regeneración del patrimonio.
 - Líneas estratégicas:
 - Contribuir a la mitigación de las externalidades del turismo para generar bienestar y desarrollo sostenible.
 - Impulsar mecanismos para la conservación y regeneración del patrimonio de los Pueblos Mágicos.
 - Fomentar la capacitación de los visitantes para contar con un turismo consciente de derechos y obligaciones.

- Promover acciones en materia de seguridad sanitaria y ambiental para lograr un turismo sostenible en los Pueblos Mágicos.

En relación con el nombramiento de nuevos Pueblos Mágicos, la Estrategia establece que la localidad deberá ser representada jurídica y administrativamente por el Presidente Municipal electo, debiendo solicitar, a través de una tesis que exprese el atractivo turístico simbólico de la localidad aspirante, en el que se deberá argumentar la singularidad y autenticidad del patrimonio que la distingue.

Posteriormente, se presentará un inventario actualizado de recursos y atractivos turísticos, el cual se deberá acompañar de un reporte fotográfico; así como un directorio de los Prestadores de Servicios Turísticos y un Programa Municipal de Turismo, el cual se deberá encontrar alineado al contenido del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial de Turismo y a la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, información cartográfica sobre la delimitación geográfica del polígono turístico que será el Pueblo Mágico, el pronunciamiento oficial del Cabildo y carta compromiso del Estado para el ejercicio de recursos presupuestales.

El Programa Municipal de Turismo deberá contener como mínimo los siguientes apartados:

- Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y del turismo en el municipio.
- Turismo sostenible, con especial atención en la conservación y regeneración del patrimonio.
- Turismo con inclusión y perspectiva social.



- Gestión y ejercicio de recursos presupuestales enfocados al mantenimiento y desarrollo de infraestructura urbana relacionada con el turismo.
- Registro de información en el Registro Nacional de Turismo.
- Captura de información en el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México.
- Estándares de calidad y certificación turística.
- Capacitación y profesionalización de los Prestadores de Servicios Turísticos.
- Desarrollo del Aula Etnográfica.
- Promoción turística de la localidad.
- Participación del sector privado.
- Integración de cadenas de valor.
- Seguridad y protección integral del turista.
- Seguridad sanitaria y ambiental.
- Apartado de indicadores y metas.

Finalmente, debe implementar la aplicación de indicadores estratégicos relacionados con la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, cuyo fin será el de generar y recabar información suficiente para la evaluación y seguimiento del programa, los que deberán ser, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes:

- Porcentaje de satisfacción de los residentes de los Pueblos Mágicos.
- Porcentaje de PST capacitados en los Pueblos Mágicos.
- Promedio de estadía en los Pueblos Mágicos.
- Porcentaje de satisfacción de los visitantes en los Pueblos Mágicos.

El 10 de marzo de 2020, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establecen los criterios generales para el Nombramiento de



Pueblos Mágicos, cuyo objeto es el de establecer los criterios generales para el Nombramiento de Pueblos Mágicos.

La Estrategia Nacional para impulsar el desarrollo de los Pueblos Mágicos, se encuentra instrumentada a nivel nacional por la Secretaría de Turismo, a partir de un proceso participativo, incluyente y transversal, con la participación de las entidades federativas, municipios y alcaldías, en el ámbito de su competencia, así como con la colaboración de los sectores social y privado, mediante la suscripción de los instrumentos jurídicos correspondientes.

VII.4. Muna: Nuestra visión para convertirnos en Pueblo Mágico

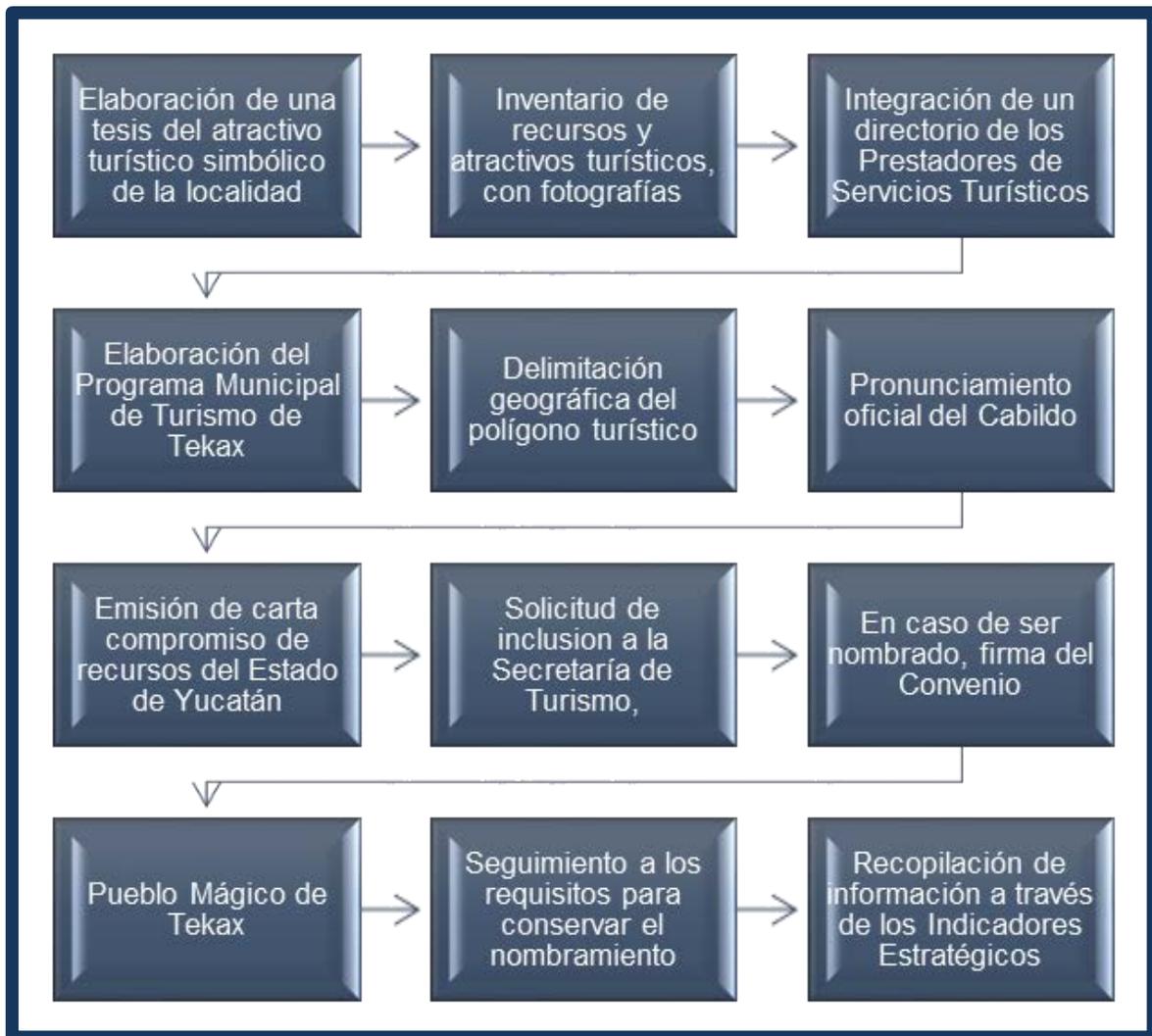
El Municipio de Muna, dada su historia y atractivos turísticos, cuenta con potencial para postularse como Pueblo Mágico, dentro de la Estrategia Nacional, lo que potenciaría enormemente su capacidad de atracción de turistas nacionales e internacionales, así como un acceso ágil y eficiente a la marca de Pueblos Mágicos y a la promoción turística desde el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo.

En cuanto a las acciones necesarias para que el Municipio de Muna solicite a la Secretaría de Turismo su inclusión dentro de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, debe considerarse, primeramente, una tesis en la que se exprese el atractivo turístico simbólico de la localidad, el cual se basará en el inventario que se realice de los recursos y atractivos turísticos, respaldados por fotografías de estos.

Posteriormente, se deberá fortalecer el directorio de Prestadores de Servicios Turísticos en el Municipio, para en un cuarto momento elaborar un Programa Municipal de Turismo correspondiente al Municipio, en el que se establezcan las acciones de forma estructurada y programada para llevar a cabo y concluir en los tiempos establecidos, los requisitos necesarios para el efecto.

Luego de delimitar geográficamente el polígono que contendrá el Pueblo Mágico, se realizarán diversos trámites administrativos, como se plasma en la ilustración 43.

Ilustración 53. Acciones necesarias para convertir a Muna en Pueblo Mágico.





Fuente: Elaboración propia.

El presente Plan de Desarrollo Turístico representa un punto de partida no solo para la realización de las acciones tendientes a reconocer a Muna como Pueblo Mágico, sino para fortalecer de la infraestructura y capacidades turísticas propias de la Administración Pública Municipal, como de los Prestadores de Servicios Turísticos y Operadores de Servicios, teniendo siempre presente que, entre mayor apego exista con relación con las estrategias y líneas de acción establecidas en el presente documento, mayores serán las posibilidades de éxito de ser incluido y establecer a Muna como un Pueblo Mágico y como un destino turístico con potencial para ser promocionado al interior y exterior del país.

Dada la naturaleza de la belleza de Muna como destino turístico, basada en su atractivo histórico y variedad de edificios con riqueza histórica, se deberá cuidar mucho la documentación que con respecto de la historia y herencia de dichos edificios se realice.

Adicionalmente, se recomienda la realización de acciones tendientes a la señalización y balizamiento horizontal y vertical de la localidad, con la finalidad de brindar información suficiente al turista, en cuanto a rutas, atractivos principales, normas de tránsito e información general que incentive y facilite el reconocimiento y desplazamiento de los visitantes.

Bibliografía

Anuario estadístico y geográfico de Yucatán, 2017

Estudio diagnóstico y definición de prioridades del sector turístico del estado de Yucatán

Plan de desarrollo de Muna 2012-2015

Plan de desarrollo estatal Yucatán 2018 2024

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Muna, Yucatán, 2017. INEGI

Prontuario de información geográfica municipal Muna

Programa de desarrollo urbano del H. Ayuntamiento de Muna, Yucatán, 2018-2021

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM31yucatan/municipios/31053a.html>

https://www.yucatan.gob.mx/estado/ver_municipio.php?id=53

<http://inderm.yucatan.gob.mx/secciones/dinamicas/9>

<https://www.los-municipios.mx/municipio-muna.html>

<https://www.yucatan.gob.mx/estado/municipios.php>

Libro de estadísticas del Sector Primario del Estado de Yucatán, INEGI 2012

Anuario estadístico y geográfico de Yucatán, INEGI 2017

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/yuc/poblacion/default.aspx?tema>

<https://www.coneval.org.mx/Paginas/busqueda.aspx?k=consulta%20din%C3%A1mica%20de%20resultados>

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>



http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/31/31053.pdf

<http://www.snim.rami.gob.mx/>

<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/gastronomia>

<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/turismo-de-naturaleza>

<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/inversionesturisticas>

<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/capacitacion-turistica>

<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/promocion-turistica>

<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/programa-de-difusion-turistica>



Índice de Tablas

Tabla 1. Fisiografía del municipio de Muna, Yucatán.	8
Tabla 2. Uso de suelo del municipio y la vegetación de Muna, Yucatán.	9
Tabla 3. Uso potencial de la tierra del municipio de Muna, Yucatán.	9
Tabla 4. Hidrografía de Muna.	10
Tabla 5. Población del municipio de Muna y su composición.	11
Tabla 6. Índice de rezago social del municipio de Muna.	12
Tabla 7. Indicadores de pobreza en Muna para el 2015.	13
Tabla 8. Instalaciones de escuelas públicas por nivel educativo en Muna, en 2010.	15
Tabla 9. Instalaciones de escuelas privadas por nivel educativo en Muna, en 2010.	16
Tabla 10. Alumnos inscritos en escuelas públicas por nivel educativo, 2010.	16
Tabla 11. Alumnos inscritos en escuelas privadas por nivel educativo, 2010.	17
Tabla 12. Docentes en escuelas públicas por nivel educativo, en Muna durante 2010.	17
Tabla 13. Docentes en escuelas privadas por nivel educativo, en Muna durante 2010.	18
Tabla 14. Indicadores de rezago educativo en Muna, en el año 2015.	18
Tabla 15. Alumnos egresados de escuelas públicas por nivel educativo en Muna, en 2010.	19
Tabla 16. Alumnos egresados de escuelas privadas por nivel educativo en Muna, en 2010.	19



Tabla 17. Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010.	20
Tabla 18. Establecimientos de hospedaje según tipo de alojamiento, en Muna.	65
Tabla 19. Establecimientos de hospedaje según categoría turística, en Muna.	66
Tabla 20. Esquematización de objetivos, estrategias y líneas de acción.	89
Tabla 21. Priorización de acciones por los prestadores de servicios turísticos.	99
Tabla 22. Priorización de infraestructura por los prestadores de servicios turísticos.	101



Índice de Gráficas

Gráfica 1. Distribución de la población del municipio.	11
Gráfica 2. Distribución de hospedajes, según tipo de alojamiento.	65
Gráfica 3. Distribución de establecimientos de hospedaje, según categoría.	66
Gráfica 4. Motivos de viaje del turista nacional al estado de Yucatán, en 2017.	72
Gráfica 5. Motivos de viaje del turista extranjero al estado de Yucatán, en 2017.	72
Gráfica 6. Análisis FODA.	76
Gráfica 7. Determinación de obras y acciones prioritarias.	97

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Escudo del municipio de Muna.	5
Ilustración 2. Localización del municipio de Muna en la Península de Yucatán y en la Región VII. Sur.	7
Ilustración 3. Fachada de la iglesia.	23
Ilustración 4. Interior de la iglesia.	24
Ilustración 5. Fachada de la capilla	24
Ilustración 6. Entrada a la Exhacienda San José Tip - Ceh	25
Ilustración 7. Hacienda - Museo Yaxcopoil, en el municipio de Umán.	27
Ilustración 8. Museo de Arte Contemporáneo Ateneo de Yucatán (MACAY) en Mérida.	28
Ilustración 9. Museo de Arte Popular en Mérida.	29
Ilustración 10. Museo de Historia Natural en Mérida.	30
Ilustración 11. Museo de la Canción Yucateca.	31
Ilustración 12. Museo de la Ciudad de Mérida.	32
Ilustración 13. Museo del Pueblo Maya en Dzibilchaltún.	33
Ilustración 14. Museo de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá.	34
Ilustración 15. Museo de la Zona Arqueológica de Uxmal.	35
Ilustración 16. Museo Regional de Antropología "Palacio Cantón".	36
Ilustración 17. Museo de San Roque, en la ciudad de Valladolid.	37
Ilustración 18. Museo de las Momias, en Santa Elena.	38
Ilustración 19. Museo de Arte Sacro, en Conkal.	39



Ilustración 20. Museo de Felipe Carrillo Puerto, en Muna.	40
Ilustración 21. Centro ecoturístico San Mateo, en Peto.	41
Ilustración 22. Proyecto Aventura Extrema Chinkilá, en Tecoh.	42
Ilustración 23. Parador Turístico Santa Rosa Hause, en Homún.	43
Ilustración 24. Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), en la Finca San Luis, en Temozón.	44
Ilustración 25. Monumento a la Patria en Mérida.	45
Ilustración 26. Parque de la Madre, en Mérida.	46
Ilustración 27. Iglesia de San Gervasio, en Valladolid.	47
Ilustración 28. Convento de San Antonio, ubicado en Izamal.	47
Ilustración 29. Parque Nacional de Celestún.	49
Ilustración 30. Cenote Zací, en Valladolid.	49
Ilustración 31. Hacienda San Pedro Ochil.	50
Ilustración 32. Hacienda Temozón Sur.	51
Ilustración 33. Hacienda Uayalceh.	51
Ilustración 34. Cenote Kankirixché.	52
Ilustración 35. Sitio Arqueológico de Kabáh.	53
Ilustración 36. Sitio Arqueológico de Uxmal.	53
Ilustración 37. Exconvento y parroquia de San Antonio de Padua.	55
Ilustración 38. Interior de la parroquia.	55
Ilustración 39. Capilla de San Román.	56
Ilustración 40. Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe.	56
Ilustración 41. Gruta del Jaguar o Ch'uy Aktun.	57
Ilustración 42. Ex hacienda San Antonio Sodzil.	58
	131



Ilustración 43. Parroquia de San Antonio de Padua.	58
Ilustración 44. Templo de Santiago Apóstol.	59
Ilustración 45. Templo de San Bartolomé.	60
Ilustración 46. Las grutas de Calcehtoc.	61
Ilustración 47. Templo de Nuestra Señora de la Asunción.	62
Ilustración 48. Ex Hacienda San Bernardo.	62
Ilustración 49. Templo de Kukulcán en Chichen Itzá.	63
Ilustración 50. Zona Arqueológica de Tulum	64
Ilustración 51. Principales vialidades del municipio de Muna.	85
Ilustración 52. Rutas turísticas de Yucatán.	102
Ilustración 53. Acciones necesarias para convertir a Muna en Pueblo Mágico.	117



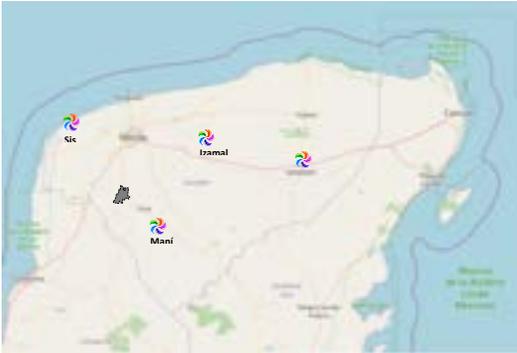
MAPA DE DELIMITACIÓN MUNA

COORDENADAS: 20.509745196376475, -89.71158929924133

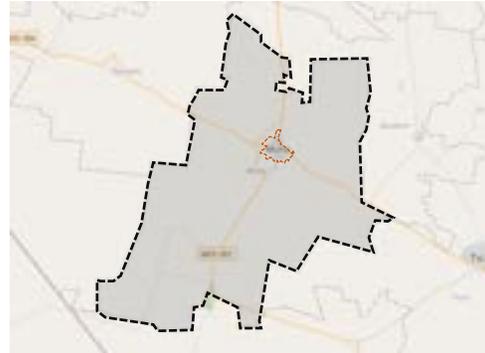
DISTANCIA A MÉRIDA: 67 kilómetros

DISTANCIA A VALLADOLID: 222 kilómetros

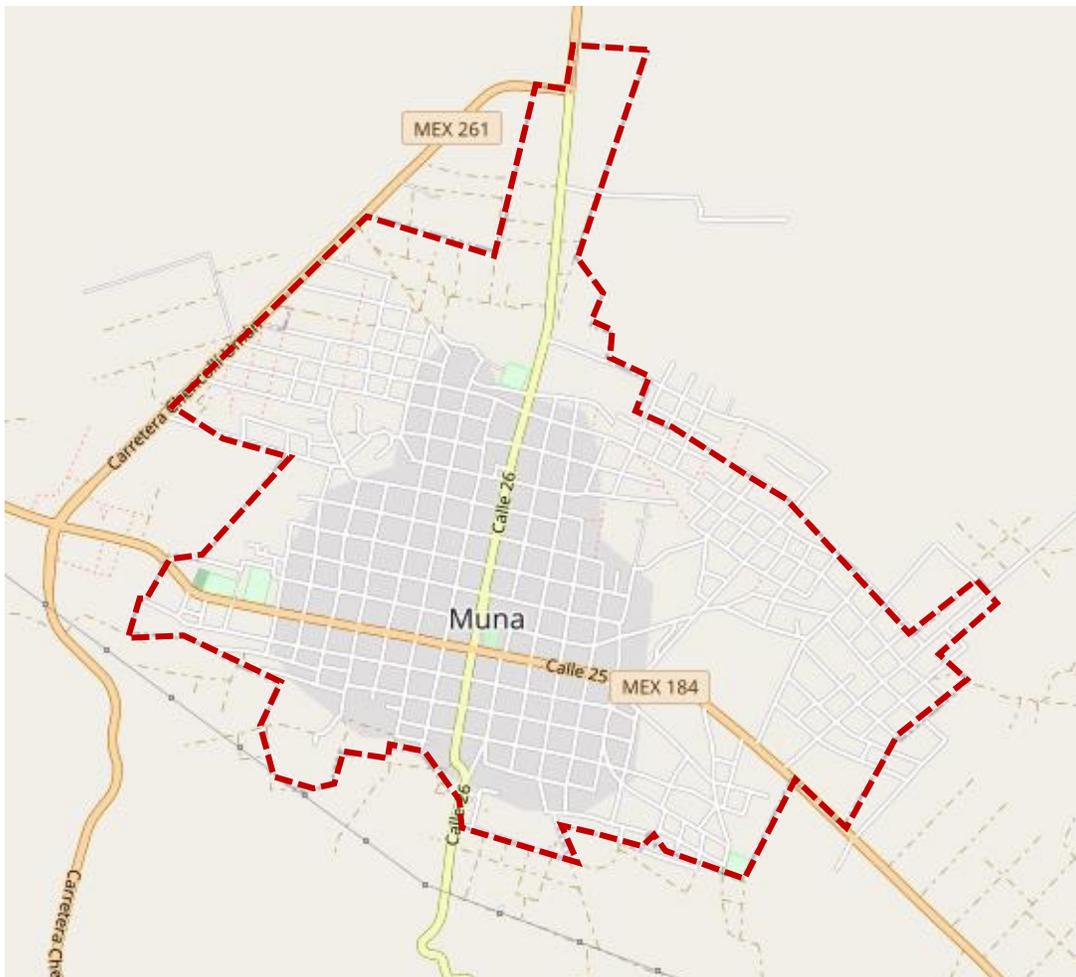
DISTANCIA A CANCUN: 366 kilómetros



Ubicación en la Península de Yucatán.



Delimitación municipal de Muna.



Delimitación local de la cabecera de Muna.



PUEBLOS
MÁGICOS

MUNA



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO